Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES
Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXI — Buenos Aires, viernes 27 de setiembre de 1963 — Número 20.232

Secretaría de Aeronáutica
AERONAVEGACION.
Normas para el transporte aéreo de carga postal entre localidades del territorio nacional.

DECRETO - LEY Nº 6.667

Buenos Aires, 9 de agosto de 1963.

VISTO el expediente Nº 19101 cde. 47 (D. N. A. C.) Nº 80947 cde. 1 (S. A.), lo informado por los señores Secretarios de Estado de Comunicaciones y de Aeronáutica, lo propuesto por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior, de Obras y Servicios Públicos, de Defensa Nacional y de Economía, y CONSIDERANDO: Que el uso del medio aéreo para el transporte de la carga postal posibilitará un sensible perfeccionamiento del servicio público que debe prestar la autoridad postal, dada las características de ese medio de transporte y la configuración geográfica del país; Que, al mismo tiempo, el aumento del volumen de carga postal a transportar por vía aérea, significará un decidido apoyo al desarrollo de la aviación comercial, contribuyendo al afianzamiento de las empresas y a la expansión de los servicios de transporte aéreo que prestan; Que, para lograr ambos objetivos, debe arbitrarse un sistema que dé preferencia para la participación en esta actividad a las empresas argentinas concesionarias de los servicios regulares de transporte aéreo de pasajeros, por el interés público que éstas representan, evitando a la vez que ello incida en detrimento de dichos servicios; Que, para asegurar el transporte de la totalidad de la carga postal, debe permitirse la participación de las empresas argentinas autorizadas a realizar servicios no regulares de transporte aéreo, cuando no se cuente con una empresa concesionaria de servicios regulares capacitada e interesada; Que, dadas las características económicas especiales del transporte aéreo de carga postal, la autoridad aeronáutica debe regular la participación de las empresas concesionarias de servicios regulares, sobre la base de la equidad distributiva determinada por las normas vigentes, teniendo principalmente en cuenta la capacidad ofrecida por cada una de ellas y los intereses públicos en juego; Que el sistema debe instrumentarse de tal modo que la autoridad postal conserve la libertad de contratar el transporte por el medio que mejor convenga al cumplimiento de las responsabilidades inherentes al servicio público que debe prestar y que éstas estén convenientemente aseguradas en el caso que sea utilizado el medio aéreo; Que debe procurarse una sola dirección y adecuada coordinación de los esfuerzos del conjunto de las empresas intervinientes, a fin de lograr eficiencia, continuidad y regularidad en la prestación de esos servicios; Que deben, asimismo, establecerse las normas que habrán de regular la responsabilidad de las empresas intervinientes, de modo que se cubran adecuadamente los riesgos del servicio de correo al utilizar el medio aéreo; Que, a los efectos de asegurar la capacidad económica de las empresas participantes como garantía de la continuidad y regularidad de los servicios que habrán de prestar, deben arbitrarse los procedimientos administrativos adecuados para que el pago de los mismos se efectúe en iguales condiciones de continuidad y regularidad; Que para asegurar adecuadamente la prestación de los servicios de transporte aéreo de carga postal, se hace necesario posibilitar la ampliación y mantenimiento de la infraestructura y los servicios de protección al vuelo; Que, en consecuencia, corresponde aplicar las normas previstas en el Decreto número 9.747/62; Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina, DECRETA con fuerza de LEY:

ARTICULO 1º. — El transporte aéreo de carga postal entre localidades del territorio nacional será realizado por las empresas argentinas concesionarias de servicios regulares de transporte aéreo de pasajeros. Se entiende por carga postal la correspondencia, encomiendas y todo otro elemento de cuyo transporte deba hacerse cargo la autoridad postal. Los útiles que sean necesarios transportar para atender el servicio postal y de telecomunicaciones se considerarán dentro del concepto carga postal, pero su transporte estará condicionado a las dimensiones que de común acuerdo sean establecidas entre la autoridad postal y las empresas.

ARTICULO 2º. — En los vuelos correspondientes a los servicios regulares de transporte aéreo de pasajeros de los que las empresas sean concesionarias, sólo podrá afectarse para el transporte de carga postal hasta un 20 % de la capacidad destinada al transporte de pasajeros.

ARTICULO 3º. — La capacidad que la autoridad aeronáutica autorice a cada empresa para la ejecución del transporte aéreo de carga postal deberá afectarse íntegramente al mismo, manteniéndose la prioridad establecida en el artículo 124 de la Ley Nº 14.307, con relación al tráfico de mercancías, en los servicios de transporte aéreo regulares.

ARTICULO 4º. — Cuando no se cuente con una empresa concesionaria de servicios regulares capacitada e interesada, la autoridad aeronáutica podrá autorizar que la capacidad de transporte que resulte necesario ofrecer, sea satisfecha por las empresas aéreas argentinas no regulares.

ARTICULO 5º — Cada empresa argentina concesionaria de servicios regulares de pasajeros tiene derecho a un cupo para realizar transporte aéreo de carga postal, que será regulado por la autoridad aeronáutica sobre la base de los siguientes criterios:

1º) Cuando se alcance la situación de equilibrio a que hace referencia el artículo 4º del Decreto número 6.460/63, Aerolíneas Argentinas tendrá derecho a transportar el 50 % de los kilos-kilómetros de carga postal, y el conjunto de empresas privadas argentinas concesionarias de servicios regulares de transporte aéreo de pasajeros tendrá igual derecho respecto al 50 por ciento restante.

2º) En esta primera oportunidad, al ponerse en ejecución el sistema de transporte aéreo de carga postal, la autoridad aeronáutica determinará el cupo a transportar por cada una de las empresas, teniendo en cuenta la capacidad actualmente ofrecida por las mismas y los intereses públicos en juego, hasta llegar al equilibrio a que hace referencia el inciso anterior, de acuerdo con la capacidad total que progresivamente ofrezcan las empresas privadas en conjunto, por un lado, y Aerolíneas Argentinas, por otro.

3º) El cupo que se determine para el conjunto de las empresas privadas según lo establecido en los incisos precedentes, será distribuido anualmente entre ellas por la Dirección Nacional de Aviación Civil, de acuerdo con la capacidad que para el transporte regular de pasajeros ha ofrecido cada una de ellas en el año inmediato anterior.

4º) En la determinación de la capacidad que se considere para asignar o reajustar los cupos que correspondan a cada empresa, se tomarán en cuenta las cancelaciones y consolidaciones de vuelos, realización de vuelos especiales, limitaciones de capacidades de las aeronaves para el transporte de pasajeros y los demás factores que hayan restringido o aumentado realmente la capacidad ofrecida en esos servicios.

ARTICULO 6º. — Las empresas podrán convenir entre sí la cesión temporaria, total o parcial, del cupo de transporte aéreo que les correspondan según lo establecido en el artículo precedente. Tales acuerdos deberán ser puestos por las partes en conocimiento de la Dirección Nacional de Aviación Civil, quien deberá autorizar la cesión para que la empresa concesionaria pueda realizar el mayor transporte que derive de los mismos.

ARTICULO 7º. — Las empresas concesionarias de servicios regulares podrán ser autorizadas a realizar servicios de transporte aéreo regulares exclusivamente para carga postal. En el caso particular de las empresas privadas concesionarias de servicios regulares de transporte aéreo de cabotaje, tales concesiones podrán series otorgadas fuera de las zonas de acción fijadas para cada una de ellas por la autoridad aeronáutica a los efectos de los servicios de transporte de pasajeros, si ello resulta necesario para que puedan hacer efectivo el cupo de transporte de carga postal que se les asigne.

ARTICULO 8º. — Para realizar el transporte aéreo de carga postal, las empresas deberán concertar entre sí un arreglo comercial que asegure una sola dirección y adecuada coordinación de los esfuerzos del conjunto de las mismas a fin de lograr eficiencia, continuidad y regularidad en la prestación de dicho servicio.

El reglamento respectivo será sometido a la aprobación de la autoridad aeronáutica.

ARTICULO 9º. — El ente que resulte del arreglo comercial a que se refiere el artículo anterior, deberá asumir ante la autoridad postal la representación del conjunto de las empresas, en todo lo que se relacione con los aspectos que impliquen obligaciones simplemente mancomunadas o solidarias, en su caso, o los derechos correlativos de las partes en la prestación de los servicios de transporte aéreo de carga postal, suscribiendo el respectivo contrato. Sin perjuicio de ello, cada una de las empresas deberá suscribir dicho contrato con la autoridad postal por intermedio de sus órganos legales de representación, a efectos de los derechos y obligaciones que en conjunto e individualmente les correspondan.

ARTICULO 10. — El ente a que se refiere el artículo anterior tendrá las siguientes funciones generales, sin perjuicio de las complementarias que para el mejor cumplimiento de aquéllas las empresas decidan acordar en el reglamento respectivo:

1º) Coordinar los esfuerzos del conjunto de las empresas en los aspectos operativo y técnico, para asegurar el transporte de la totalidad de la carga postal que la autoridad postal decida transportar por vía aérea, en las condiciones convenidas con la referida autoridad.

2º) Asegurar el cumplimiento de las obligaciones plurales contraídas por el conjunto de las empresas ante la autoridad postal.

3º) Realizar las tramitaciones necesarias ante las autoridades postal y aeronáutica en representación de las empresas, para facilitar la realización del transporte aéreo de carga postal.

4º) Recepcionar de la autoridad postal la carga a transportar en el lugar que se designe en cada aeropuerto, entregarla a las empresas que deben efectuar el transporte y a la autoridad postal tam

---

AL PUBLICO

Para las publicaciones de Avisos, Edictos, Suscripciones, Venta de Ejemplares (T. E. **88-4328**) — Informes y Biblioteca (T. E. **87-4323**) — Reclamos por Publicaciones (T. E. **87-4896**) Mesa de Entradas (T. E. **88-4437**) — Expedición (T. E. **87-2830**). Se atiende en:
CAMPICHUELO 553 — Horario: 13.15 a 17.30 hs.

SUMARIO

EDICION DEL DIA 27|9|63 (64 Páginas)

CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con la finalidad de evitar aglomeraciones de último momento o inconvenientes por falta de espacio, se solicita la colaboración de los avisadores en el sentido que, a partir del 1º/10/63, las publicaciones a asambleas sean presentadas con la mayor antelación posible.

La Dirección General.

bién en los aeropuertos una vez efectuado éste.

5º) Notificar a la autoridad postal, la empresa o empresas responsables en caso de pérdida, avería, demora o incumplimiento de las obligaciones en el transporte de carga postal.

6º) Notificar a la autoridad postal la distribución mensual del transporte realizado por cada una de las empresas y los importes a percibir por las mismas, a los efectos de la correspondiente facturación y cobro por cada una de ellas.

ARTICULO 11. — La intervención en el arreglo comercial a que se refiere el artículo 8º será condición para la participación de las empresas en el transporte aéreo de carga postal.

ARTICULO 12. — El ente que resulte del arreglo comercial a que hace referencia el artículo 8º será fiscalizado por la autoridad aeronáutica de conformidad con lo establecido en el artículo 13º del Anexo I del Decreto-Ley Nº 1.256/57.

ARTICULO 13. — La responsabilidad de una empresa por la pérdida, avería o demora en el transporte aéreo de la carga postal se regirá por los principios contenidos en el Título X, Capítulo primero de la Ley Nº 14.307, en cuanto le fueran aplicables y sin perjuicio de los especiales que puedan convenirse con la autoridad postal en atención a las peculiaridades del servicio a realizar.

ARTICULO 14. — Cada empresa será responsable por la prestación del servicio de transporte de carga postal en la ruta o tramo de ruta de la que sea concesionaria y también en los servicios regulares de transporte aéreo de carga postal que le autoricen en virtud del artículo 7º de este decreto, dentro de los límites del cupo asignado.

ARTICULO 15. — En el transporte aéreo sucesivo de carga postal, cada empresa interviniente será igualmente responsable, de acuerdo a lo determinado en el artículo anterior. No obstante, cuando no pueda determinarse la empresa responsable, las obligaciones que surjan de tales servicios serán solidarias entre todas las empresas intervinientes.

ARTICULO 16. — En el lapso comprendido entre la entrega de la carga postal al ente por parte de la autoridad postal y la recepción por la empresa que debe efectuar el transporte aéreo, o viceversa, las obligaciones que surjan en cada escala serán solidarias entre las empresas intervinientes en la misma, salvo que pudiera determinarse una como responsable.

ARTICULO 17. — La interrupción total o parcial del servicio de transporte aéreo de carga postal sin causa justificada, podrá hacer incurrir a la empresa respectiva en la causal de caducidad de la concesión del servicio de transporte aéreo que explote, con arreglo a lo prescripto en el artículo 176, inciso 4º de la Ley Nº 14.307.

ARTICULO 18. — Las tarifas para el transporte de carga postal serán fijadas por el Poder Ejecutivo conforme a la propuesta de las autoridades aeronáutica y postal, sobre la base de acuerdos previos entre esta última y las empresas concesionarias.

El Poder Ejecutivo reglamentará el sistema para la fijación de las tarifas y sus variaciones.

ARTICULO 19. — La autoridad postal abonará mensualmente los importes que correspondan a las empresas por los servicios prestados.

ARTICULO 20. — Los horarios que correspondan a los servicios de transporte aéreo exclusivos de carga postal serán aprobados por la Dirección Nacional de Aviación Civil a propuesta de la autoridad postal, previo acuerdo de ésta con las empresas concesionarias.

ARTICULO 21. — La garantía a que se refiere el artículo 30 del Anexo I al Decreto-Ley Nº 1.256/57, responderá también por el cumplimiento de las obligaciones que contraigan las empresas por el transporte aéreo de carga postal.

ARTICULO 22. — Facúltase al Poder Ejecutivo para incorporar al Presupuesto General los créditos necesarios para atender los gastos derivados del servicio que se implanta.

A los fines establecidos precedentemente, la Secretaría de Estado de Comunicaciones deducirá de sus rentas las sumas necesarias para sufragar los gastos que se realicen por el concepto de que se trata y su registración se efectuará en cuenta por separado dentro de las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTICULO 23. — Sobre los montos que la autoridad postal abone a las empresas por los servicios de transporte de carga postal que éstas realicen, se retendrá el tres por ciento (3 %) para constituir un fondo especial destinado a la ampliación y mantenimiento de la infraestructura y servicios de protección al vuelo.

La Secretaría de Aeronáutica, con intervención de la Secretaría de Hacienda, propondrá al Poder Ejecutivo el régimen a que deberá ajustarse la inversión de dicho fondo especial.

ARTICULO 24. — El presente decreto-ley será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior, Defensa Nacional, Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda, Comunicaciones y de Aeronáutica.

ARTICULO 25. — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de la Nación y vuelva a la Secretaría de Estado de Aeronáutica, a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas. — José M. Astigueta. — Horacio J. Zubiri. — José A. Martínez de Hoz. — Eduardo B. M. Tiscornia. — Miguel A. Pérez Tort. — Eduardo F. Mc. Loughlin.

Secretaría de Aeronáutica

AERONAVEGACION

AEROLINEAS ARGENTINAS. — Redistribución de rutas aéreas.

DECRETO Nº 6.460 — Bs. As., 2|8|63

VISTO el Expediente número 20.869 (D. N. A. C.) — Número 81.457|3 S. A.), atento a lo informado por el Secretario de Estado de Aeronáutica y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional, y CONSIDERANDO: Que por Decreto número 10.632|61 se estableció que, en materia de servicios internacionales de transporte aéreo, quede asegurada la vinculación del país con las demás naciones mediante un solo instrumento empresario idóneo que sirva adecuadamente a los derechos e intereses nacionales en el orden internacional; Que, asimismo, en el referido decreto se determinó que Aerolíneas Argentinas, salvo en el caso de los servicios regionales en que se permite la concurrencia de las empresas privadas, sea la única empresa responsable de realizar esos servicios con bandera argentina, quedando a tal efecto instituida como el instrumento elegido de la política aérea nacional; Que, en consecuencia, resulta necesario establecer el procedimiento para determinar, en cada caso, cuáles son los intereses nacionales que deben vincularse en el orden internacional y de igual modo la autoridad competente para determinarlos; Que, necesariamente, en el proceso de determinación de esos intereses nacionales deben intervenir los ministerios y secretarías de Estado del Poder Ejecutivo, a quienes compete su consideración según la Ley Nº 14.439 "Orgánica de los Ministerios"; Que según lo dispuesto por el artículo 1º de la Ley número 15.023 corresponde a la Secretaría de Estado de Aeronáutica la supervisión directa de la Empresa del Estado Aerolíneas Argentinas; Que por Decreto Nº 10.632|61, se determinó que los servicios de cabotaje serán prestados por Aerolíneas Argentinas y|o por la o las empresas privadas, de modo tal que los explotadores intervinientes actúen armónicamente en un sistema de concurrencia regulada, basado en la imprescindible necesidad de evitar superposiciones antieconómicas de esfuerzos dentro de un régimen de sana competencia; Que tal como se expresa en los considerandos del Decreto Nº 10.632|61, para poder encarar una expansión ordenada de los servicios de transporte aéreo de cabotaje, es preciso crear previamente condiciones que permitan superar la situación que atraviesa esa actividad, siendo fundamental para ello, replanteado ya su ordenamiento por el citado decreto, regular la competencia; Que es evidente que para lograr bases sanas para tal expansión, se hace necesario redistribuir los servicios actualmente autorizados, de acuerdo con el criterio determinado por el artículo 5º del Decreto Nº 10.632|61 y con el alcance que se le asigna en el presente decreto; Que para ello la autoridad aeronáutica propiciará el desistimiento voluntario por parte de las empresas privadas de los derechos que le fueron acordados por el Estado en las respectivas concesiones, en los casos y en la medida en que sea necesario y determinará a su vez un procedimiento de alternativa que permita regular la competencia de las empresas que concurren en una misma ruta; Que de acuerdo con lo establecido en el inciso 2º del artículo 6º del Decreto Nº 10.632|61, en cualquiera de ambos casos, Aerolíneas Argentinas no deberá disminuir las ofertas de capacidades que tenía autorizadas a la fecha de promulgación del citado decreto, mientras el factor de ocupación sea aceptable; Que los artículos 4º, 5º y 6º del Decreto Nº 10.632/61 determinan los criterios a los que deberán ajustarse los procedimientos que adopte la autoridad aeronáutica, para establecer una concurrencia regulada; Que resulta conveniente aclarar el alcance de tales criterios, para asegurar la uniformidad de su aplicación en el tiempo, por parte de la autoridad aeronáutica; Que, además, es necesario determinar el procedimiento que, ajustado al criterio establecido por el artículo 7º del Decreto número 10.632|61, permita asignar las capacidades que se autoricen en las rutas o tramos de rutas en las que sea económicamente inconveniente la concurrencia; Que asimismo deben determinarse los requisitos que deberá observar la autoridad aeronáutica para que se satisfagan los servicios de transporte aéreo, por medios estatales que no pertenezcan a la Empresa Aerolíneas Argentinas, en los casos previstos por el citado artículo 7º,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — La Secretaría de Estado de Aeronáutica determinará la orientación del Plan de Rutas Internacionales a servir por Aerolíneas Argentinas, en estrecha colaboración con los demás Ministerios y Secretarías de Estado del Poder Ejecutivo, de modo tal que quede adecuadamente asegurada la vinculación del país en el orden internacional, de acuerdo con los intereses generales y objetivos políticos y económicos de la Nación.

Art. 2º — Aerolíneas Argentinas confeccionará su plan de acción conforme a esa orientación.

Art. 3º — Cuando la capacidad operativa de Aerolíneas Argentinas le impida cubrir totalmente las rutas internacionales que resulten de aplicar el procedimiento determinado por el artículo primero, y ejercer los demás derechos emergentes de los convenios de transporte aéreo suscriptos por la Nación, la Secretaría de Estado de Aeronáutica fijará las prioridades con que deben realizarse esos servicios.

Art. 4º — Salvo en los casos previstos en el artículo 9º del presente decreto, la autoridad aeronáutica regulará los servicios de cabotaje, de modo tal de lograr progresivamente que el 50 % de la capacidad total autorizada, sea ofrecida por Aerolíneas Argentinas y el 50 % restante por el conjunto de las empresas privadas regulares, asegurando en lo posible la competencia de dos empresas por zonas del país y dentro de ella en cada ruta o sector de ruta.

Art. 5º — En esta primera oportunidad, una vez determinada de acuerdo con los criterios establecidos por el inciso 2º) del artículo 4º del Decreto número 10.632|61, la capacidad de transporte que resulte conveniente autorizar en cada ruta o sector de ruta en cabotaje, la Dirección Nacional de Aviación Civil proyectará la redistribución de los servicios actualmente autorizados y en operación, de modo tal de asegurar a la empresa aérea estatal y a las empresas privadas una asignación de la capacidad que se autorice en cada ruta o sector de ruta de cabotaje, proporcionada a las respectivas capacidades totales ofrecidas por cada una de ellas a la fecha de promulgación del presente decreto, y un adecuado factor de ocupación de sus aviones.

Art. 6º — Como consecuencia de lo determinado en el artículo precedente las capacidades que las empresas privadas y Aerolíneas Argentinas tienen actualmente autorizadas para los servicios de cabotaje a su cargo, deberán aumentarse o disminuirse en cada ruta o sector de ruta en la medida que lo exija la redistribución a que aquél hace referencia.

Respecto a Aerolíneas Argentinas y de acuerdo con lo prescripto en el artículo 6º, inciso 2º) del Decreto número 10.632|61, no deberán disminuirse las ofertas de capacidades que la empresa aérea estatal tenía autorizadas a la fecha de promulgación del citado decreto, mientras el factor de ocupación sea aceptable.

Art. 7º — La aplicación del procedimiento determinado en el artículo precedente, queda condicionada al correspondiente desistimiento voluntario por parte de las empresas aéreas privadas, de los derechos que le fueron acordados por el Estado en las respectivas concesiones, en la medida que lo exija el reordenamiento que propicia por el presente decreto la Secretaría de Estado de Aeronáutica.

Tal desistimiento no afectará la caución que la empresa ha dado en garantía del cumplimiento de sus obligaciones.

Art. 8º — Cuando la concurrencia resulte económicamente inconveniente en una ruta o sector de ruta, la capacidad autorizada se asignará a la empresa interviniente que presente mayor factor de ocupación, siempre que lo permita la equidad distributiva determinada en este decreto.

Art. 9º — Si los transportistas aéreos privados no se avienen a la condición establecida en el artículo 7º, una vez determinada la capacidad de transporte cuya oferta resulte conveniente autorizar en cada ruta o sector de ruta en cabotaje, la Dirección Nacional de Aviación Civil procederá a distribuir esa capacidad entre las empresas concesionarias de servicios regulares, ajustándose a las siguientes normas:

a) Aerolíneas Argentinas y esas empresas privadas regulares continuarán la prestación de servicios de cabotaje con sujeción a las normas que regulan la capacidad, cuando sean únicas explotadoras de una ruta o sector de ruta. Todo aumento de capacidad provocado por la mayor demanda del tráfico en esa ruta o sector de ruta, será absorbido por Aerolíneas Argentinas;

b) En los casos de concurrencia en una ruta o tramo de ruta, de los servicios de cabotaje prestados por Aerolíneas Argentinas y las empresas privadas regulares, continuarán la explotación con sujeción a las normas que regulan la capacidad. Todo aumento de la misma provocado por la mayor demanda del tráfico en esa ruta o sector de ruta, será absorbido por Aerolíneas Argentinas;

c) Si Aerolíneas Argentinas, en los casos previstos en los incisos a) y b) precedentes, no estuviera en condiciones operativas de aumentar sus capacidades de transporte, la autoridad aeronáutica adoptará las medidas pertinentes para que en la ruta o sector de ruta de que se trate, se incorpore otra de las empresas aerocomerciales que se hallen operando, para cubrir las necesidades del tráfico.

Art. 10. — La autoridad aeronáutica podrá autorizar que la capacidad de transporte que resulte conveniente ofrecer en cada ruta o sector de ruta en cabotaje, se satisfaga con medios estatales de transporte aéreo que no pertenezcan a Aerolíneas Argentinas, únicamente cuando no se cuente con una empresa capacitada e interesada. En este caso deberá, previamente, comprobar esta circunstancia dando una adecuada publicidad al ofrecimiento de la concesión.

Art. 11. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 12. — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Aeronáutica para su publicación en Boletín Aeronáutico Público y archívese.

GUIDO. — Horacio J. Zubiri. — José M. Astigueta. — Eduardo F. Mc. Loughlin.

Ministerio de Educación y Justicia

EMPLEADOS

Promoción.

DECRETO Nº 7.252 - Bs. As., 30|8|63

VISTO: El Expediente Nº 46.217|63 del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se tramita la provisión de un cargo de Clase "A", Grupo II (Subdirector General de Personal), vacante en el citado Ministerio (Rama Educación), y, CONSIDERANDO: Que con fecha 6 de febrero del corriente año de 1963 la Secretaría de Estado de Hacienda, en uso de las facultades que le fijan las disposiciones del Decreto número 413|60, acordó la pertinente autorización, a fin de posibilitar la cobertura del cargo de referencia; Que se han cumplido los recaudos establecidos por los artículos 17 y 29 al 33 del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, que reglamenta el régimen de concursos para cubrir cargos vacantes que se produzcan en las diversas clases de la planta funcional de los Ministerios y Secretarías de Estado; Que, una vez efectuado el análisis de los antecedentes de los aspirantes inscriptos, la Junta Examinadora dictaminó que el señor Manuel Horacio Lista ha acumulado los méritos suficientes para ser promovido; Por ello y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Promuévese en la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia (Rama Educación) en un cargo de Clase "A", Grupo II (Subdirector General de Personal), al actual titular de un cargo de Clase "A", Grupo IV, en la misma dependencia, señor Manuel Horacio Lista (Cl. 1914, Matr. Nº 558.377, D.M. 4º, C. I. Nº 1.306.861. Pol. Cap. Fed.).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Bernardo Bas.

DECRETO Nº 7.253 - Bs. As., 30|8|63

VISTO el Expediente Nº 83.670|63 del registro del Ministerio de Educación y Justicia —Subsecretaría de Educación— por el cual tramita la provisión de dos cargos Clase A, Grupo IV, —Jefe de Departamento— vacantes en la Dirección General de Administración del citado Ministerio, y, CONSIDERANDO: Que la Secretaría de Hacienda acordó la autorización pertinente (Expte. número 1.236|63) S. H., nota S. S. número 146 del 13|5|63, para la provisión, mediante el correspondiente concurso de diversos cargos vacantes existentes

en la dotación presupuestaria de la Dirección General de Administración del citado Departamento de Estado; Que la realización de los concursos, se ha efectuado conforme con las condiciones y formas que determinan los puntos 15º (1ª parte) y 17º del Escalafón General; Que, además, se ha procedido de conformidad a las normas del reglamento de concursos, para cubrir cargos en la Dirección General de Administración del citado Ministerio, dadas por Resolución Ministerial Nº 303 de fecha 14 de julio de 1960; Que la respectiva Junta Examinadora, una vez efectuado el análisis de méritos de los participantes, ha resuelto asignar los puntajes correspondientes, conforme el acta labrada con fecha 8|8|63, adjudicando por orden de prioridad y, en cada caso, al de mayor puntaje, el cargo respectivo a cubrir; Por lo expuesto y, de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Promuévese en la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y Justicia, Subsecretaría de Educación, en un cargo Clase A, Grupo IV, Jefe de Departamento, con imputación a: 28 — 2 — 1 - 7 - 693 — 31 — 781 — 1 a cada uno de los actuales titulares de un cargo Clase B, Grupo I, señores Raúl José Magallanes (Clase 1912, L.E. número 110.083, C.I. Nº 1.067.344, Pol. Cap. Fed.) y Manuel Jesús Benito Esmerode (Clase 1929, L.E. Nº 4.234.439, C.I. Nº 2.634.656, Pol. Cap. Fed.).

Art. 2º — Comuníquese, anótese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Bernardo Bas.

Secretaría de Hacienda

COMISION NACIONAL DE HIPODROMOS

Modifícase parcialmente el Decreto 5.603|63, reglamentario del régimen legal de esa Comisión.

DECRETO Nº 7.904. — Bs. As., 20|9|63.

VISTO el Decreto Nº 5.603|63, reglamentario del Régimen Legal de la Comisión Nacional de Hipódromos, aprobado por el Decreto-Ley Nº 5.602|63, y CONSIDERANDO: Que en los artículos 9º y 10º de dichas normas se prevé el régimen a seguir para el reemplazo de algunos cargos de la Comisión Nacional ante la ausencia, renuncia o fallecimiento de sus titulares; Que conforme lo evidenciado en la práctica, las comentadas disposiciones, a pesar de ser amplias, no son suficientes para resolver las distintas alternativas que ofrecen los variados supuestos de vacancia; Que, por otra parte es menester asegurar de manera efectiva que, la eventualidad de una ausencia, de carácter transitorio o definitivo, por cualquiera de las causales previsibles, no impida o disminuya la representación de la respectiva entidad u organismo frente a sus iguales, toda vez que la activa participación de todos los sectores nucleados en la Comisión Nacional constituye uno de los objetos perseguidos por el instrumento legal que dio creación al ente, como medio eficaz para posibilitar el logro de sus fines; Por ello y de conformidad con la facultad otorgada por el artículo 8º del Decreto-Ley Nº 5.602|63,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reemplázanse los artículos 9º y 10º del Decreto Nº 5.603|63, reglamentario del Decreto-Ley Nº 5.602|63, por los siguientes:

"Artículo 9º — El reemplazo de los cargos de la Comisión Nacional de Hipódromos, se ajustará al siguiente procedimiento:

a) Los miembros suplentes sólo reemplazarán a los titulares con sus mismas atribuciones y deberes, en caso de ausencia transitoria de éstos. Cuando la ausencia tenga carácter definitivo por renuncia o fallecimiento, la entidad u organismo respectivo procederá a proponer la designación de su substituto, que se desempeñará hasta completar el período que corresponda cumplir al miembro que reemplaza.

b) En caso de ausencia transitoria del Presidente, Secretario o Tesorero, dichos cargos serán ejercidos por el Vicepresidente, Prosecretario o Protesorero, respectivamente. Si la ausencia fuera definitiva, por renuncia o fallecimiento, dichos cargos serán cubiertos por los nuevos representantes titulares, cuya designación hayan propuesto las entidades u organismos a que los mismos pertenecían, quienes actuarán hasta completar el período correspondiente.

c) En caso de ausencia transitoria del representante titular de la Secretaría de Estado que se halle ejerciendo la Vicepresidencia, el cargo será desempeñado por el representante suplente y en ausencia de ambos por el representante titular —o suplente, según corresponda— de la restante Secretaría de Estado.

d) En caso de ausencia definitiva, por renuncia o fallecimiento del Prosecretario o del Protesorero, dichos cargos serán cubiertos por los nuevos representantes titulares, cuya designación hayan propuesto las entidades u organismos a que los mismos pertenecían, quienes actuarán hasta completar el período correspondiente.

e) En caso de ausencia transitoria del Secretario, Prosecretario, Tesorero o Protesorero, los miembros suplentes representantes de las entidades u organismos a que pertenezcan los titulares de dichos cargos, se incorporarán durante el lapso de dicha ausencia como vocales titulares.

f) En caso de ausencia transitoria del Secretario y Prosecretario o del Tesorero y Protesorero, la Comisión designará de entre sus miembros a un Secretario o un Tesorero "ad-hoc".

g) Los miembros que ejerzan reemplazos en casos de ausencias transitorias, conforme a los supuestos previstos precedentemente, lo harán también en los casos de ausencias definitivas mientras se tramite la designación del nuevo titular.

"Art. 10. — Son atribuciones y deberes de los miembros suplentes asistir a las reuniones, tomar parte en las deliberaciones, pero no en las votaciones, integrar las subcomisiones permanentes o "ad-hoc" para las que fueran designados, en las que tendrán voz y voto, y desempeñar y rendir cuentas de otras tareas que le fueran encomendadas".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Defensa Nacional y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda, de Guerra y de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — José A. Martínez de Hoz. — José M. Astigueta. — Carlos A. López Saubidet. — Héctor A. Repetto. — Eduardo B. M. Tiscornia.

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA

PRESUPUESTO. — **Modifícase.**

DECRETO Nº 7.543. — Bs. As., 10|9|63.

VISTO la necesidad de ordenar y ajustar el presupuesto de Cuentas Especiales de la Secretaría de Industria y Minería; y CONSIDERANDO: Que el Decreto-Ley Nº 10.582|62 ubica los créditos dentro de la jurisdicción 54, Secretaría de Comercio y por montos que no consultan las reales necesidades de los servicios, razón por la cual resulta imprescindible proceder a su reubicación y adecuación; Que es necesario incorporar la partida específica a fin de posibilitar la atención de los compromisos emergentes de la adhesión a la Unión Internacional de Protección a la Propiedad Industrial; Que las modificaciones se efectúan dentro de sus posibilidades financieras y de acuerdo con la autorización que acuerda el Artículo 5º del Decreto-Ley Nº 10.582|62; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta

Artículo 1º — Transfiérese a las Secciones 1a. - Presupuestos de Gastos - Título I - Servicios (Sector 2), B) Erogaciones a financiar con recursos de Cuentas Especiales (Propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 4 y 2a. Título I - Inversiones (Sector 4), B) Erogaciones a financiar con recursos de Cuentas Especiales (Propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 4 - Anexo 100 - Secretaría de Industria y Minería Nº 55 del Presupuesto General de la Administración Pública Nacional los créditos y recursos previstos por el Decreto-Ley Nº 10.582|62 en el Anexo 100 - Secretaría de Comercio Nº 54 - Item 773 los que se reestructuran y ordenan conforme al resumen que a continuación se indica y al detalle de planillas anexas:

Sección 1a. - Presupuesto de Gastos - Título I - Servicios (Sector 2)

Inciso 9 - Otros Gastos m$n. 29.500.000

Sección 2a. - Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Título I - Inversiones (Sector 4)

Inciso 9 - Otros Gastos m$n. 3.000.000

Art. 2º — Estímase en la suma de Cuarenta y siete millones quinientos veinticinco mil novecientos pesos moneda nacional (m$n. 47.525.900.—) los recursos afectados a la financiación de las Secciones 1a. y 2a. - Presupuesto de Gastos e Inversiones Patrimoniales (Sector 6), B) Recursos de Cuentas Especiales (Propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 4 de la Secretaría de Industria y Minería - Nº 55.

Art. 3º — Modifícase el detalle de cargos y remuneraciones totales anexo al Artículo 2º del Decreto Nº 10.277|61 que queda fijado en la forma que se detalla en planilla anexa.

Art. 4º — La Cuenta Especial cuyo ordenamiento se aprueba por el presente decreto, funcionará con el régimen que se determina en planilla anexa.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

GUIDO. — José A. Martínez de Hoz. — Luis Gottheil. — Juan B. Martín. — Eduardo B. M. Tiscornia.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

EMPLEADOS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 7.706. — Bs. As., 16|9|63

VISTO el expediente Nº 536|963, relacionado con los contratos de locación de servicios celebrados entre el Liquidador del ex-Frigorífico Nacional "Lisandro de la Torre", dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería y los catorce (14) agentes especializados y veinte (20) liquidadores que colaborarán en la labor a desarrollar en dicha liquidación y; CONSIDERANDO: Que el referido funcionario designado por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería (Resolución Nº 370 de fecha 7 de mayo de 1963) en cumplimiento del decreto Nº 11.794 del 31 de octubre de 1962, estima necesario el concurso del aludido personal a fin de asegurar el normal desarrollo de la misión que le fuera encomendada; Por ello, atento a lo determinado en el decreto Nº 5.817 del 17 de julio de 1963 Anexo I - Puntos a) y b) y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébanse los contratos de locación de servicios, celebrados entre el Liquidador del ex-Frigorífico Nacional "Lisandro de la Torre", dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería y el personal especializado - Anexo I - Punto a) que se detalla a continuación: Contador Público Nacional Jorge José Eugenio Pasquine - Clase 1915 - Matrícula 262.589 - D. M. 2 - C. I. 1.239.432, expedida por la Policía de la Capital Federal y señores Huberto W. Fanger - Clase 1922 - Matrícula 4.507.278 - D. M. Bs. As. - C. I. 2.742.813, expedida por la Policía de la Capital Federal; Italo Dante D'Ortona - Clase 1923 - Matrícula 1.675.903 - D. M. 1 - C. I. 1.991.642, expedida por la Policía de la Capital Federal; Antonio Pelosi - Clase 1924 - Matrícula Nº 4.161.808 - D. M. Bs. As. - C. I. 2.190.990, expedida por la Policía de la Capital Federal; Felipe Sinesi - Clase 1919 - Matrícula 445.103 - D. M. 4 - C. I. 2.841.184, expedida por la Policía de la Capital Federal; Ricardo Juan Guerrero - Clase 1927 - Matrícula 4.476.493 - D. M. Bs. As. - C. I. Nº 2.887.813, expedida por la Policía de la Capital Federal; señorita Mercedes Kelly - Clase 1923 - Libreta Cívica 498.790 - C. I. 2.200.854, expedida por la Policía de la Capital Federal; señores Luis F. Corgnati - Clase 1916 - Matrícula 383.402 - D. M. 3 - C. I. 2.218.172, expedida por la Policía de la Capital Federal; Domingo José Scorzo - Clase 1920 - Matrícula Nº 437.517 - D. M. Bs. As. - C. I. 1.680.577, expedida por la Policía de la Capital Federal; David Rodríguez - Clase 1923 - Matrícula 1.744.348 - D. M. Bs. As. - C. I. 2.137.535, expedida por la Policía de la Capital Federal; señora Carmen Martínez de Torres - Clase 1912 - Libreta Cívica 1.289.283, Cédula de Identidad 5.075.157, expedida por la Policía de la Capital Federal; señorita María Elena Fernández - Clase 1932 - Libreta Cívica 1.308.090 - C. I. 2.599.942, expedida por la Policía de la Capital Federal y señores Bernardo Hajdenwurcel - Clase 1925 - Matrícula 4.460.330 - D. M. 4 - C. I. 3.974.722, expedida por la Policía de la Capital Federal y Osvaldo Musco - Clase 1925 - Matrícula 4.461.634 - D. M. Bs. As. - C. I. 3.529.577, expedida por la Policía de la Capital Federal.

Art. 2º — Apruébanse los contratos de locación de servicios celebrados entre el Liquidador del ex-Frigorífico Nacional "Lisandro de la Torre", dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería y el personal de liquidadores a destajo - Anexo I - Punto b), que se detallan a continuación: señores Julio Orsi - Clase 1915 - Matrícula 559.974 - D. M. Bs. As. - C. I. 4.800.230, expedida por la Policía de la Capital Federal; Fernando Torrubia - Clase 1932 - Matrícula 4.077.299 - D. M. Bs. As. - C. I. 3.050.444, expedida por la Policía de la Capital Federal; Luis O. Winter - Clase 1922 - Matrícula 1.734.974 - D. M. Bs. As. - C. I. Nº 2.813.370, expedida por la Policía de la Capital Federal; Celestino Gioiosa - Clase 1926 - Matrícula 4.467.319 - D. M. Bs. As. - C. I. 3.312.687, expedida por la Policía de la Capital Federal; Raúl Ferro - Clase 1926 - Matrícula 4.461.893 - D. M. Bs. As. - C. I. 2.610.244, expedida por la Policía de la Capital Federal; Huberto Walterio Fanger - Clase 1922 - Matrícula 4.507.278 - D. M. Bs. As.; Luis F. Corgnati - Clase 1916 - Matrícula 383.402 - D. M. 3 - C. I. 2.218.172, expedida por la Policía de la Capital Federal; Luis A. Dalla Pozza - Clase 1933 - Matrícula 4.088.942 - D. M. Bs. As. - C. I. Nº 3.383.264, expedida por la Policía de la Capital Federal; Félix Orlandini - Clase 1934 - Matrícula 4.120.148 - D. M. Bs. As. - C. I. 3.975.515, expedida por la Policía de la Capital Federal; Angel Castello - Clase 1934 - Matrícula 4.103.744 - D. M. Bs. As. - C. I. 3.602.343, expedida por la Policía de la Capital Federal; Rubén Paladini - Clase 1937 - Matrícula 4.195.556 - D. M. Bs. As. - C. I. 3.950.776, expedida por la Policía de la Capital Federal; Ricardo Silva - Clase 1932 - Matrícula 4.506.841 - D. M. Bs. As. - C. I. 3.785.055, expedida por la Policía de la Capital Federal; Jorge Ferro - Clase 1928 - Matrícula 4.473.969 - D. M. Bs. As. - C. I. 3.364.613, expedida por la Policía de la Capital Federal; Luis Burda - Clase 1918 - Matrícula 2.098.067 - D. M. Bs. As. - C. I. 4.853.963, expedida por la Policía de la Capital Federal; Arturo Alvarez - Clase 1924 - Matrícula 1.813.292 - D. M. Bs. As. - C. I. Nº 2.232.682, expedida por la Policía de la Capital Federal; José Fanger - Clase 1929 - Matrícula 4.481.102 - D. M. Bs. As. - C. I. 2.750.336, expedida por la Policía de la Capital Federal; Humberto Méndez - Clase 1923 - Matrícula 1.807.747 - D. M. Bs. As. - C. I. 2.834.044, expedida por la Policía de la Capital Federal; Ernesto Mellino - Clase 1929 - Matrícula 4.481.241 - D. M. Bs. As. - C. I. 2.030.371, expedida por la Policía de la Capital Federal; Julio Da Silva - Clase 1931 - Matrícula 4.503.419 - D. M. Bs. As. - C. I. 3.059.603, expedida por la Policía de la Capital Federal y señorita Josefina del Carmen Torres - Clase 1943 - Libreta Cívica 4.503.057 - C. I. número 4.776.432, expedida por la Policía de la Capital Federal.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tómese nota y archívese.

GUIDO. — José A. Martínez de Hoz. Carlos A. López Saubidet.

Ministerio del Interior

EMPLEADOS

Adscripción.

DECRETO Nº 7.507 - Bs. As., 10|9|63

VISTO lo solicitado por la Presidencia de la Nación y la conformidad prestada por la Dirección Nacional de Vialidad, y, Atento lo dispuesto en el artículo 1º, inciso f) del Decreto Ley número 3.891|57,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Adscríbese a la Secretaría de Estado de Obras Públicas —Dirección Nacional de Vialidad—, al agente Clase D, Grupo II de la Presidencia de la Nación, don Héctor Benjamín Gregorio Acosta (M.I. 2.783.875, D.M. 43, Cl. 1919, C.I. 4.222.423 de Pol. Fed.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Horacio J. Zubiri. — Osiris G. Villegas. — Luis De Carli.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MISION OFICIAL

DECRETO Nº 7.650. — Bs. As., 13|9|63

VISTO: La nota cursada por el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos por la que co-

munica que la primera Reunión de Directores de Cultura de los países miembros de la Organización tendrá lugar en Wáshington D. C. (Estados Unidos de América), los días 16, 17, 18 y 19 del mes en curso; y CONSIDERANDO: Que la citada reunión de Directores de Cultura tendrá por finalidad recoger, interpretar y aplicar con criterio práctico, las resoluciones y recomendaciones adoptadas en la reunión extraordinaria del Consejo Interamericano Cultural realizada recientemente en la ciudad de Bogotá; Que la República Argentina participó en la mencionada reunión del Consejo Interamericano Cultural, en la cual se resolvió recomendar a la Unión Panamericana que lleve a cabo a la mayor brevedad una reunión de Directores de Cultura o *funcionarios* a cuyo cargo estuviere la responsabilidad de promover y estimular en los órdenes nacional e internacional, las letras, las artes visuales, la música, el teatro, el ballet; Que es propósito del Gobierno argentino llevar a cabo una política de estrecha cooperación interamericana; la que se vería fortalecida mediante la incorporación de la acción en el campo de la cultura al vasto plan de desarrollo y progreso de latinoamérica;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase al Director Nacional de Cultura, señor D. Héctor Blas González (L. E. Nº 5.418.479), para que en representación del Gobierno argentino, concurra a la Reunión de Directores de Cultura que se efectuará en Wáshington D. C. (Estados Unidos de América) los días 16, 17, 18 y 19 del mes de curso.

Art. 2º — Por el Ministerio de Educación y Justicia se extenderá la orden de pasaje correspondiente, vía aérea, entre Buenos Aires y Wáshington D. C. (Estados Unidos de América) y regreso.

Art. 3º — Fíjase en concepto de viático la suma diaria equivalente a treinta dólares (30) estadounidenses.

Art. 4º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a: Sector 2, Financiación 1, Anexo 28, Inciso 9, Item 706, Partidas: Principal 35, Subprincipal 54, Parcial 296 (viáticos) y Parcial 381 (pasajes) del Presupuesto del Ministerio de Educación y Justicia para el ejercicio 1962|63.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y Educación y Justicia.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Juan C. Cordini. — Bernardo Bas.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

BECAS

DECRETO Nº 7.747. — Bs. As., 18|9|63

VISTO: La comunicación cursada por el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos invitando al Gobierno Argentino a designar un funcionario del Servicio Exterior de la Nación con el objeto de participar en el curso correspondiente al año fiscal 1963|64 del Programa de Becas de la Unión Panamericana para el estudio de la Organización de los Estados Americanos, que tendrá lugar en la ciudad de Wáshington D. C. (Estados Unidos de América), del 1º al 31 de octubre del año en curso; y CONSIDERANDO: Que es propósito del Gobierno Argentino evidenciar, conforme a la política de estrecha cooperación interamericana que mantiene, el vivo interés de que está animado en cuanto a las actividades del Organismo regional, sobre todo en estos momentos de acrecentamiento de la misma en lo económico y social; Que los referidos cursos tienen por fin la especialización de funcionarios del Servicio Exterior de las Repúblicas americanas en temas vinculados al funcionamiento de la Organización de los Estados Americanos, ofreciéndoles la posibilidad de conocer, en forma integral, su estructura y actividades; Que la Unión Panamericana ha manifestado un interés particular en la asistencia de becarios de los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos a los mencionados cursos; Que la designación del funcionario puede ser considerada como misión de estudios encomendada por la Cancillería; Que la indemnización prevista por la Organización de los Estados Americanos para solventar los gastos del becario es insuficiente para satisfacer las necesidades mínimas indispensables, quedando el citado funcionario en inferioridad de condiciones con respecto a los becarios de otros países, que cuentan con asignaciones especiales de sus Gobiernos para tal fin,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase al señor Agregado de Embajada D. Enrique Rubio para que, en calidad de becario de la Unión Panamericana, asista al curso de estudios a realizarse en la sede de la misma, Wáshington D. C., del 1º al 31 de octubre del año en curso.

Art. 2º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderá el pasaporte diplomático y la orden de pasaje correspondiente.

Art. 3º — Asígnase al citado funcionario la suma de 300 dólares como compensación por todo gasto durante el término de su misión.

Art. 4º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputarán a: 2 — 1 — 2 — 9 — 5 — 7 — 88 — 269 Cuenta 100 del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio de 1963.

Art. 5º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Juan C. Cordini.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Apruébase la Resolución Nº 6.219|63, por la que se autoriza la exportación de trigo pan para el consumo interno de diversos países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

DECRETO Nº 7.392 — Bs. As., 6|9|63

VISTO el Expediente Nº 1.499|63 del registro de la Junta Nacional de Granos, en el que este organismo solicita la aprobación de la Resolución "JNG" Nº 6.219, que dictara con fecha 22 de agosto de 1963, y, CONSIDERANDO: Que por dicha resolución se autoriza la exportación de hasta cincuenta mil (50.000) toneladas de trigo pan con destino al consumo interno de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, con excepción de los Estados Unidos del Brasil, cuyo régimen se halla previsto en el artículo 3º del Decreto Nº 13.218, del 30 de noviembre de 1962; Que tal temperamento fue adoptado teniendo en cuenta que las disponibilidades de trigo pan permiten la exportación de un nuevo cupo; que nuestro país es signatario del Tratado de Montevideo que instituyó la entidad referida precedentemente y que, la agrupación de los distintos miembros de dicha Asociación persigue, entre otros objetivos, una mayor intensificación del comercio intrazonal; Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 9º, inciso z), del Decreto número 6.698, del 9 de agosto de 1963, la Junta Nacional de Granos se halla facultada para establecer, con la aprobación del Poder Ejecutivo, cupos de exportación de granos; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la Resolución "JNG" Nº 6.219, dictada por la Junta Nacional de Granos, con fecha 22 de agosto de 1963, que forma parte integrante de este decreto.

Artículo 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Agricultura y Ganadería y de Comercio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

GUIDO. — José A. Martínez de Hoz. — Carlos A. López Saubidet. — Juan B. Martín.

RESOLUCION "JNG" Nº 6.219

Buenos Aires, 22 de agosto de 1963.

VISTO que el Decreto Nº 6.698, del 9 de agosto en curso, en su artículo 9º, inciso z) faculta a esta Junta Nacional de Granos a establecer, con la aprobación del Poder Ejecutivo, cupos de exportación de granos; y, CONSIDERANDO: Que las disponibilidades de trigo pan, posibilitan que se autorice un nuevo cupo de exportación; Que nuestro país es signatario del Tratado de Montevideo que instituyó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio; Que las gestiones del Secretario de Comercio, a fin de incrementar la exportación de productos no tradicionales a las naciones pertenecientes a A.L.A.L.C., deben cumplimentarse con medidas que permitan la afluencia a ese destino, de productos de exportación tradicionales; Que la agrupación de los distintos miembros de dicha Asociación persigue, entre otros objetivos, una mayor intensificación del comercio intrazonal; Por ello,

La Junta Nacional de Granos, Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar la exportación de hasta cincuenta mil (50.000) toneladas de trigo pan, con destino al consumo interno de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, con excepción de los Estados Unidos del Brasil, cuyo régimen se halla previsto en el artículo 3º del Decreto Nº 13.218|62.

Art. 2º — Las firmas exportadoras deberán presentar las ventas al exterior, en el formulario "Comunicación de Ventas al Exterior" donde se consignarán exclusivamente las ventas efectuadas a países adheridos a A.L.A.L.C., y las copias de los contratos celebrados con sus compradores del exterior, cuyos plazos de embarque no podrán exceder del 31 de octubre de 1963.

Art. 3º — Para la recepción de las documentaciones a que se refiere el artículo anterior, se establece un plazo máximo de 15 días corridos, a partir de la aprobación de la presente resolución por el Poder Ejecutivo.

Art. 4º — Al vencimiento de este plazo, la Junta considerará todas las documentaciones presentadas y, en caso de que el total del tonelaje declarado, supere el límite autorizado, se procederá a prorratearlo en relación con aquél.

Se deja bien aclarado que sólo se tendrán en cuenta las operaciones con plazo de embarque máximo hasta el 31 de octubre de 1963, rechazándose sin otro trámite, los que excedan dicho término.

Si el total declarado y autorizado no alcanzara el límite de 50.000 toneladas, se dispondrá la cancelación automática y definitiva del saldo sin utilizar.

Art. 5º — Cumplido el procedimiento indicado en el artículo anterior, la Junta procederá a establecer las formas, tonelajes y destinos, que hará conocer a los interesados, todo lo cual no podrá sufrir modificación posterior, es decir, no serán transferibles ni podrá variarse el destino ni el tonelaje autorizado.

En caso de que hubiera sido necesario prorratear los tonelajes, las firmas autorizadas que, de acuerdo a las documentaciones presentadas, han declarado más de un país de destino, deberán ajustar las cantidades y países, informando a esta Junta dentro de los cinco días corridos de notificadas.

Art. 6º — Las firmas beneficiarias de las autorizaciones para exportar, deberán otorgar, sin excepción y dentro de los tres días hábiles de la fecha de la comunicación que se menciona en el artículo anterior, una garantía en efectivo o bancaria (ésta sin fecha de vencimiento) a razón de m$n. 2.000 la tonelada de trigo, la que se mantendrá hasta la finalización de los embarques, pudiendo redimirse en forma parcial a medida que se efectúen aquéllos, previo la presentación del certificado de internación del país de destino, expedido por autoridad competente.

Art. 7º — El no cumplimiento de la entrega de la garantía, dentro del plazo fijado, determinará la anulación de la autorización concedida, debitándose, en consecuencia a la firma, el 1 % sobre el valor total de la operación, en concepto de gastos administrativos.

El tonelaje no utilizado, será cancelado y no se adjudicará nuevamente a ninguna otra firma.

Si por cualquier circunstancia, las firmas solicitaran anulación total o parcial de las autorizaciones de embarques, la Junta ingresará a su favor los importes pertinentes, de las garantías a que se refiere el artículo anterior, en forma proporcional al tonelaje no cumplido.

Art. 8º — Cumplido el o los embarques, la firma exportadora se obliga a presentar, dentro de los 30 días corridos, siguientes de producida la descarga de cada vapor, un certificado de internación de la mercadería, en el país de destino, expedido por autoridad competente.

Art. 9º — Estas exportaciones están sujetas al pago del impuesto fijado por el Decreto Nº 1.965|63.

Art. 10. — Solicítase del Poder Ejecutivo la aprobación de la presente resolución.

Art. 11. — Pase a la Secretaría del Directorio y Presidencia, a sus efectos.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Jefe del Distrito Pilar.

RESOLUCION INTERNA Nº 1.861 (Adm.)

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1963

VISTO que por Resolución Interna Nº 1.784 (Adm.) se designó Jefe interino, en comisión del Distrito Pilar, al señor Omar Aldo Pulgar, atento lo propuesto por la Delegación Regional Mercedes; en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 7º de la Ley 11.683 (t. o. en 1960 y sus modificaciones),

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º. — Confírmase en el cargo de Jefe del Distrito Pilar, al señor Omar Aldo Pulgar.

2º. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese por la Dirección de Administración.

Gregorio Andrés Ballesteros

JUNTA NACIONAL DE CARNES

Normas para la tipificación de carnes bovinas y porcinas.

RESOLUCION J 350 — Bs. As., 29|8|63

VISTO los presentes actuados, y CONSIDERANDO: Que con el objeto de asegurar uniformidad en la aplicación de las normas de tipificación o las que se dicten en el futuro, para las carnes bovinas y porcinas, se hace necesario establecer que tal función es privativa de la Junta Nacional de Carnes; Por ello y de acuerdo a lo previsto en el artículo 5º, inciso e) del Decreto-Ley Nº 8.509|56.

La Junta Nacional de Carnes, Resuelve:

1º. — Establecer que la tipificación oficial que se aplica de conformidad con las normas fijadas por Resoluciones Nros. C-637|54, J-37|63 y J45|63 o la que deba aplicarse por disposiciones que se dicten en el futuro, deberá ser efectuada exclusivamente, por el personal técnico de la Junta Nacional de Carnes.

2. — Publíquese y pase a la gerencia general a sus efectos. — Héctor M. Franchini, presidente.

CONCURSOS
ANTERIOR

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADUANA DE LA NACION

RESOLUCION número 45 (D. Adm.). — Buenos Aires, setiembre 24 de 1963.

VISTO el Decreto número 6.696|63, que excluye a esta Aduana de la Nación, de toda disposición de supresión y congelamiento de vacantes, así como de las prohibiciones de ingreso; y, CONSIDERANDO: Que, desde hace un año esta Repartición tramita la incorporación de diez agentes con título habilitante para cubrir los cargos vacantes de Vistas en el ramo de Drogas; Que, recientemente este Consejo dio conformidad a la transferencia de los dos únicos agentes propuestos por la Dirección General del Servicio Civil de la Nación, que en los términos del Decreto Nº 9.718|59 podrían ser destinados a dichos cargos; Que las necesidades actuales aconsejan la inmediata cobertura de los mismos; Por todo ello y de acuerdo a las facultades conferidas por Decreto Ley Nº 6.087|63,

El Presidente del Consejo Nacional de Aduana, Resuelve:

1º) Llámase a concurso abierto de oposición para la provisión de los cargos que a continuación se indican:

Cargos 8; Clase B; Grupo II; Función: Vista de 1ra. Ramo Drogas; Sueldo básico: m$n. 7.000.

2º) En dicho concurso, cuya apertura se efectuará el día 27 del corriente mes, podrán intervenir todos los agentes de la Administración Pública Nacional e incluso personas ajenas a la misma, que reúnan los requisitos mínimos indispensables establecidos por el Decreto Nº 9.530|58 y su reglamentario Nº 11.941|59, y que además posean título habilitante.

3º) Regístrese, publíquese y dése al archivo.

Héctor Roberto Cartier

e.26|9-Nº 8.450 v.27|9|63

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Estado

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos del "Empréstito de Recuperación Nacional — 9 de Julio — 7 o|o — 1962", que se detallan a continuación: de v$n. 50.000, Nº 79.163 y de v$n. 100.000 cada uno, Nros. 34.741|742, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1963.

$ 6.000.— e.27|9-Nº 75.100-v.26|10|63

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Estado

Se comunica que han dejado de tener, provisoriamente, efectos legales los títu-

los del "Empréstito de Recuperación Nacional — 9 de Julio — 7 % — 1962" de v$n. 100.000 cada uno, Nros 80.046 y 39.256 con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1963. $ 4.160.— e.19|9 Nº 73.716 v.30|9|63

e.1º|10 Nº 73.716 v.19|10|63

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Hacienda y Administración

En cumplimiento del artículo 3º de la ley de pavimentación Nº 11.593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria Nº 4.650, se cita a los propietarios de los inmuebles con frente a las calle: Marcos Sastre, de Lope de Vega a Ruiz de los Llanos; Nogoyá, de Lope de Vega a Cortina; Bahía, de Marcos Sastre a Baigorria; El Neno, de Marcos Sastre a Nazarre; Cnel. José Olegario Gordillo de Baigorria a Nogoyá; Cnel. José Olegario Gordillo, de Nogoyá a Melincué; Moliére, de Marcos Sastre a Nogoyá; Leonardo Da Vinci, de Nogoyá a Baigorria; Alicante, de Nazarre a Nogoyá; Juan E. Martínez, de Baigorria a Nogoyá; Juan E. Martínez, de Nogoyá a Melincué; Juan E. Martínez, de Melincué a Pedro Lozano; Ricardo Gutiérrez de Emilio Lamarca a su cierre y Ricardo Gutiérrez, de Parera a Benito Juárez, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 2.. a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes, deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración.

e.23|9-Nº 8.218-v.27|9|63
e.30|9-Nº 8.218-v.4|10|63

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por el término de diez (10) días se cita a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital Federal.

ABELLEIRA, Eladio
AMARILLA, Agustín
AIME, Humberto Guillermo
AYALO, Juan
ARBELO, María Esther
BARALE, Antonio
BALLESTRO, Tomás Francisco
BUSTOS, Isidoro
CHAPARRO, Apolinar
CASTAÑEDA, Juan Melitón
COLICIGNO, José
CACERES, Martín
CORDO, Cándido
CISTRIANO, Aldo Omar
CABRERA, Juan Héctor
DI YORIO, Saverio
DIAZ, Manuel M.
ECHEVERRIA, Enrique
FORMAGGINI, Osvaldo Lorenzo
FIORUCCI, Fortunato
FERNANDEZ, Alfredo
FLORES, Pedro
FONSECA, Tomás
FRANCO, Cirilo Antonio
GONZALEZ, Heracliο
KONDRADIUK, Alejandro
LACABRA, Martín Ignacio
MEDINA, Pedro
MUÑO, Víctor Modesto
MENENDEZ, José
MENDEZ, Juan Pío
MANSILLA, Domingo Pascual
NOCERA, Héctor Victorino
OLYSINSKI, Pablo
PAIONE, Francisco
PACINI, Agustín
RODRIGUEZ, José María
RODRIGUEZ, Santos
SOBRACO, Armando Atencio
SOBIA, Pedro Simón
SCHNEIDER, Alfredo
SANDEL, Pedro
SEPULVEDA, Benito
ULLO, Alfonso
VEGA, Primitivo
YMGUADO, Ciro Florencio
YAÑEZ, Carlos Ramón.

e.26|9 Nº 8.436 v.27|9|63
e.30|9 Nº 8.436 v.4|10|63
e.7|10 Nº 8.436 v.9|10|63

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por el término de diez (10) días se cita a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital Federal.

ALBORNOZ, Juan
BIBELNIK, Elías
BRATTI, Luis
DI LORENZO, Vicente
DOMINGUEZ, Pedro Raúl
DURE, Justo F.
ENRIQUEZ, Hilario
GOMEZ, Serapio Antonio
GIMENEZ, Rodolfo Sebastián
GARCIA, Osvaldo José
HEREDIA, Roque Martín Elías
LAGO, Aquilino
MORON, Eladio
NARIO, Pedro Humberto
OJEDA, Nicasio Oscar
OTERO, Roberto Elías
RUIZ, Luis Eduardo
TROVATO, Miguel
VILLALBA, Humberto
VILLANUEVA, Francisco
VELEZ, Francisco

e.26|9 Nº 8.435 v.27|9|63
e.30|9 Nº 8.435 v.4|10|63
e.7|10 Nº 8.435 v.9|10|63

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a licitaciones públicas para la contratación de diversos trabajos en distintas dependencias de esta Junta Nacional, de acuerdo al detalle que más abajo se consigna.

Las características de los trabajos a contratarse podrán consultarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Paseo Colón 359|79, 3º piso, Capital Federal, o en las oficinas que en cada caso se indican, donde se entregarán los pliegos respectivos a quienes lo soliciten, previo pago del importe establecido.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran en el día y horas que se indican a continuación:

Licitación Pública Nº 404-P|63

Construcción galpón para guardar maquinarias en la Planta de Silos Subterráneos de Coronel Pringles.

Presupuesto oficial: $ 1.174.000 m|n.

Apertura: día 25|10|63, a las 14 horas.

Consulta pliego: Planta de Silos Coronel Pringles, Pcia. Buenos Aires.

Licitación Pública Nº 405-P|63

Revoque de los pescantes Nros. 3 y 4 de la Unidad I — Delegación Rosario.

Presupuesto oficial: $ 874.248 m|n.

Apertura: día 25|10|63, a las 15 horas.

Consulta pliego: Delegación Rosario, Pcia. Santa Fe.

Licitación Pública Nº 406-P|63

Construcción de un pabellón sanitario y vestuario para el personal en la Unidad I de la Delegación Rosario.

Presupuesto oficial: $ 800.000 m|n.

Apertura: día 25|10|63, a las 16 horas.

Consulta pliego: Delegación Rosario, Pcia. Santa Fe.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1963.

e.27|9-Nº L.8.481-v.27|9|63
e.30|9-Nº L.8.481-v.1º|10|63
e.7|10-Nº L.8.481-v.11|10|63
e.14|10-Nº L.8.481-v.17|10|63

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 15.740|63

Llámase a Licitación Pública Nº 86, el día 11 de octubre de 1963, a las doce y treinta horas, para la provisión de papel Kraft en bobinas.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1963. — El Gerente de Administración.

e.27|9-Nº L.8.480-v.27|9|63
e.30|9-Nº L.8.480-v.1º|10|63

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 15.084|63

Llámase a Licitación Pública Nº 85 el día 10 de octubre de 1963, a las 13 horas, para la provisión de uniformes para mayordomos, sub-mayordomos y ordenanzas.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Av. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1963. El Gerente de Administración.

e.27|9 Nº L 8.479 v. 27|9|63
e.30|9 Nº L 8.479 v. 1º|10|63

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por la provisión de cuerina, tela para encuadernación, cartulinas, cartones, etc. Apertura: 8 de octubre de 1963, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras. Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

e.27|9 Nº L 8.461 v.27|9|63
e.30|9 Nº L 8.461 v.1º|10|63

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1188, para la provisión y colocación de piso de parquet.

Destino: Obra Nuevo Edificio Casa Central.

Apertura: 23 de octubre de 1963, a las 17 horas.

Informes y Pliegos: Departamento de Suministros, calle Defensa 120, 3er. Piso, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: m$n. 495.000.

Garantía de Licitación: m$n. 4.950

e.27|9 Nº L 8.453 v.27|9|63
e.30|9 Nº L 8.453 v.4|10|63
e.7|10 Nº L 8.453 v.7|10|63

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería llama a Licitación Pública G. y M. Nº 55|63, para el día 4 de octubre de 1963 a las 15.30 horas, para la "Reparación integral a nuevo de la rural estanciera Ika - Modelo 1958 - Doble tracción.

Pliego de base y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.27|9-Nº L. 8.454-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.454-v.1º|10|63

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería llama a Licitación Pública G. y M. Nº 54|63, para el día 4 de octubre de 1963 a las 15 horas, para la Reparación de un chassis de un camión Ford, Modelo 1946.

Pliego de base y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.27|9-Nº L. 8.455-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.455-v.1º|10|63

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería llama a Licitación Pública G. y M. Nº 56|63, para el día 4 de octubre de 1963, a las 16.30 horas, para la reparación de un camión Mercedes Benz, Modelo 3.500.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración, Sección Compras sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 651 piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.27|9 Nº L 8.456 v.27|9|63
e.30|9 Nº L 8.456 v.1º|10|63

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.165: Transporte de equipos pesados de obra, desde Llavallol (Prov. Bs. As.), hasta 40 Km. al norte de Rosario (Sta. Fe), Apert. 4|10|63 a las 11 horas.

Pliego Nº 5.166: Transporte de personal desde la Ciudad de Rosario hasta 40 Km. al norte de dicha Ciudad. Apert. 4|10|63, a las 12 horas. — Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14.30 horas.

e.27|9 Nº L 8.459 v.27|9|63
e.30|9 Nº L 8.459 v.3|10|63

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas Nº 863. Contratación Seguro por riesgo de Cascos de embarcaciones de la Empresa: Apertura: 14 de octubre de 1963, a las 14 horas.

Nº 9|63. Contratación Seguro por "Todo riesgo material rodante del Departamento Ferroviario". Apertura: 14 de octubre de 1963, a las 14.30 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital Federal de 14 a 17 horas.

e.27|9 Nº L 8.475 v.27|9|63
e.30|9 Nº L 8.475 v.4|10|63
e.7|10 Nº L 8.475 v.10|10|63

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
INSTITUTO GENERAL MARTIN RODRIGUEZ
Expediente Nº 55.349|63

Llámase a Licitación Pública número 134|63 para el día 4 del mes de octubre de 1963, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: adquisición de refuerzo de racionamiento y alimentos, con destino a: Instituto General Martín Rodríguez, y durante el ejercicio 1963.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1963. — El Director de Administración.

e.27|9-Nº L. 8.471-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.471-v.1º|10|63

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 40.310|62
y agregado Nº 55.604|63

Llámase a Licitación Pública número 122|63 para el día 4 del mes de octubre de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: Adquisición de tocadiscos y televisores, con destino a: Diversos Institutos del Consejo Nacional de Protección de Menores y durante el ejercicio 1962|63.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1963. — El Director de Administración.

e.27|9-Nº L. 8.457-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.457-v.1º|10|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Licitación Pública Nº 5

Llámase a licitación pública, por el término de 15 días consecutivos y a partir del 27 del actual, para la impresión de la Revista y apartados. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de octubre a las 10 horas, en esta Facultad, calle 60 y 118, La Plata. — Los pliegos y bases de condiciones podrán retirarse en forma gratuita de 8 a 12 horas, de lunes a viernes, en la Administración de esta Casa de Estudios.

La Plata, 24 de setiembre de 1963. —

e.27|9-Nº L. 8.493-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.493-v.1º|10|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Expediente Letra "C" Nº 12.526
Licitación Pública Nº 1|63

Llámase a Licitación Pública por el término de 10 (diez) días, para la provisión de un automotor, tipo "pick-up", con destino a la Secretaría de ésta Facultad.

Los pliegos de condiciones, sin cargo, pueden solicitarse, ya sea personalmente o por carta, en la Sección Contaduría, sita en Sargento Cabral 2105, 1º Piso, Corrientes.

Fecha de Apertura: 16 de octubre de 1963. — Horas 10.

Corrientes, septiembre de 1963. — Jorge Ybarra, Contador.

e.27|9 Nº L 8.476 v.27|9|63
e.30|9 Nº L 8.476 v.1º|10|63

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
INSTITUTO DE ONCOLOGIA ANGEL H. ROFFO
Expediente 6.060|63
Licitación Pública Nº 3

Llámase a Licitación Pública para la provisión a este Instituto de Oncología "Angel H. Roffo" de: Leche, Manteca Huevos, Carne, Pan, Verduras y Frutas y Art. de Almacén, durante el primer semestre 1º|11|63 al 30|4|1964 y cuya apertura tendrá lugar el día 4 de octubre de 1963 a las 11 horas.

Las bases de la licitación y los pliegos de condiciones podrán ser retirados todos los días hábiles de 7 a 13 hrs. en la Oficina de Compras, Avda. San Martín 5481, Capital.

La Administración.

e.27|9 Nº L. 8.470 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.470 v.1º|10|63

UNIVERSIDAD DE BS. AS.
Expediente Nº 150.097

Llámase a Licitación Pública para la provisión de una máquina eléctrica de calcular con impresión sobre papel, con destino a la Supervisión de Construcciones Universitarias.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en la División Licitaciones y Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º Piso, días hábiles de 13 y 30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 7 de octubre de 1963 a las 17 horas.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1963.

El Director de Administración.

e.27|9 Nº L. 8.477 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.477 v.1º|10|63

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA
San Martín 665, 5º piso - Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 28|63, para el día 18 de octubre de 1963 a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión y colocación de distintos cuerpos de estanterías (seis archivos), en el subsuelo del edificio ubicado en Uruguay esquina Viamonte, destinado al archivo de expedientes de la Justicia de Paz de la Capital Federal.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración y Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital.

e.27|9 Nº L. 8.486 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.486 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 8.486 v.10|10|62

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION TECNICA
(Expte.: 12.078|63)

Llámase a Licitación Pública Nº 539, para el día 4 de octubre de 1963, a las 17 horas, para la provisión de 9 Tornos. 1 Banco de prueba para bombas Diesel.

Consulta y entrega de pliegos en Sección Compras, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

Apertura de las Propuestas: División Abastecimiento (Sección Compras), Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

e.27|9 Nº L. 8.458 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.458 v.1º|10|63

DIRECCION NACIONAL DE
INSTITUTOS PENALES
Expte. I. 786|63 (IP)

Llámase a Licitación Pública Nº 12, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 4 de octubre del corriente año a las 16 horas, con el objeto de resolver la enajenación de residuos de comida que se produzcan en el Instituto de Detención de la Cap. Federal (U. 2), durante el próximo ejercicio financiero, desde el 1|XI|63 hasta el 31|X|64. — El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales, División Compras, calle Paso 550, piso 3º, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.27|9 Nº L. 8.492 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.492 v.1º|10|63

DIRECCION NACIONAL DE
INSTITUTOS PENALES
Expte. I. 788|63 (IP)

Llámase a Licitación Pública Nº 13, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 4 de octubre del corriente año a las 17 hs., con el objeto de resolver la enajenación de sebo del Instituto de Detención de la Cap. Federal (U. 2), durante el próximo ejercicio financiero, desde el 1|XI|63 hasta el 31|X|64. — El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales, División Compras, calle Paso 550, piso 3º, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.27|9-Nº L. 8.491 v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.491 v.1º|10|63

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE
FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65—Buenos Aires
Licitaciones Públicas

4|X|63 Nº 83|63 a las 11.00 hs. por Impresión de un folleto. — 10|X|63 Nº 84|63 a las 10,30 hs. por Pinturas y Barnices. — 10|X|63 Nº 85|63 a las 10,45 hs. por Confección de Almanaques. — 10|X|63 Nº 86|63 a las 11,00 hs. por Mecha Lenta Doble Alquitranada. — 10|X|63 Nº 87|63 a las 11,15 hs. por Sierra sin Fin. — 10|X|63 Nº 88|63 a las 11,30 hs. por Máquina de Calcular Eléctrica. — Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.27|9-Nº L. 8.468 v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.468 v.1º|10|63

DIRECCION GENERAL DE
FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO
SINTETICO CAMPANA
Licitación Pública Nº 1015|63

Llámase a licitación pública Nº 1015|63 para el día 19 de octubre de 1963 a las 10.00 horas por la contratación de transporte durante un (1) año de Famitol (nafta), Destilados livianos de petróleo, Diesel oil etc., a Buenos Aires y Gran Buenos Aires y distintos sitios del país. — Valor del pliego: m$n 50.00. Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético. Sección Compras — Campana — LGM — Dirección General de Fabricaciones Militares División Compras. — Av. Cabildo 65 — Buenos Aires.

e.27|9-Nº L. 8.452 v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.452 v.4|10|63
e.7|10-Nº L. 8.452 v.11|10|63
e.14|10-Nº L. 8.452 v.15|10|63

DIRECCION GENERAL DE
INGENIEROS
Azopardo 250 — 10º piso — Capital Federal
Licitación Pública Nº 565, para el día 10 de octubre de 1963
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 563. — Hora: 10.50. — Reparo de una cocina de tropa tipo DGI Modelo "A" y transformación de un calentador en la Compañía Comando y Logística del Comando de la I División de Infantería Motorizada. — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el presupuesto oficial que es de $ 68.800 m|n. Precio del legajo: $ 30,00 m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Septiembre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|7-Nº L. 8.485 v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.485 v.3|10|63

DIRECCION GENERAL DE
INGENIEROS
Azopardo Nº 250, 10º piso, Capital
Licitación Pública Nº 565, para el día 7 de octubre de 1963
CAMPO DE MAYO (PCIA DE BS. AS.)

Nº 565. — Hora: 10.40. Adquisición de chapas de caoba y elementos de ferretería, con destino a la Fábrica de muebles en Campo de Mayo, Pcia. de Buenos Aires. Depósito de garantía de licitación: 1 por ciento sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio del legajo: $ 30.— m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|9. Nº L. 8.483. v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 8.483. v.1º|10|63

DIRECCION GENERAL DE
INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital
Licitación Pública Nº 564, para el día 7 de octubre de 1963
CAMPO DE MAYO (PCIA. DE BS. AS.)

Nº 564. — Hora: 10.30. — Adquisición de vitreas con destino a la fábrica de muebles de Campo de Mayo. Depósito de garantía de licitación: 1 por ciento sobre el monto total de las ofertas si excede de los $ 100.000.— m|n., — Precio del legajo: $ 30 m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|9. Nº L. 8.482. v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 8.482. v.1º|10|63

Secretaría de Marina

ESCUELA NAVAL MILITAR
RIO SANTIAGO

Llámase a licitación pública 23 de octubre 1963, a 11 horas, ejec. obra "Renovación de techados asfálticos del edificio Nº 1 (Escuela) 1ra. etapa. Escuela Naval Militar Río Santiago. Presupuesto Oficial) $ 672.000.— m|n. Garantía licit. $ 6.720.— m|n. Precio legajo $ 600.—. m|n. Consulta pliegos: Escuela Naval Militar, Río Santiago. — Consulta pliegos, venta legajos y present. propuestas: Direc. Inst. Fijas Navales, Av. E. Madero 351, Capital.

e.27|9. Nº L. 8.466. v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 8.466. v.4|10|63
e.7|10. Nº L. 8.466. v.11|10|63
e.14|10. Nº L. 8.466. v.17|10|63

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expte. D-26.331 c|v. 1963

Llámase a Licitación Pública Nº 100, para el 4 de octubre próximo a las 11 horas para la provisión de café y té a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima. Apertura en la División Practicaje. Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrá requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la Sección Contaduría, diariamente de 8 a 14 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.27|9. Nº L. 8.472. v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 8.472. v.1º|10|63

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expte. D-Nº 26332 c|v. 963

Llámase a Licitación Pública Nº 101|963, para el día 4 de octubre próximo a las 12 horas para la provisión de pollos y gallinas a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima, apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrá requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la Sección Contaduría, (Compras), diariamente de 8 a 14 horas.

El Prefecto Nacional Marítimo.

e.27|9. Nº L. 8.473. v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 8.473. v.1º|10|63

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expte. Letra D-26.330 c|v.963

Llámase a Licitación Pública Nº 99, para el día 18 de octubre próximo a las 11 horas, para la provisión de Carnes y derivados a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima.

Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrá requerir informe y retirar Pliegos y Bases de Condiciones en la Sección Contaduría, diariamente de 8 a 14 horas.

El Prefecto Nacional Marítimo.

e.27|9 Nº L. 8.474 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.474 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 8.474 v.10|10|63

Secretaría de Aeronáutica

DINFIA
FABRICA MILITAR DE AVIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 1|63 (F. Au.) por la provisión de 27.500 Tirantes de Quina y 23.000 metros cuadrados de Tablas de Pino Brasil o Pino Paraná.

Apetura: 14 de octubre de 1963, a las 8 horas.

Precio del pliego: m$n. 100,00.

Pliegos e informes: Personalmente o por carta: a: Dinfia, Fca. Militar de Aviones (Dirección Administrativa y Comercial — Dpto. Ventas). — Camino a San Roque Km. 5 1|2, Córdoba.

Dinfia, Dpto. Economía y Finanzas, San José 317, Buenos Aires.

e.27|9-Nº L. 8.484-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.484-v.4|10|63
e.7|10-Nº L. 8.484-v.10|10|63

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
VILLA SARMIENTO - Partido de Morón - Provincia de Buenos Aires
Expediente Nº 16.169|63

Llámase a Licitación Pública Nº 11|63 INS, para el día 18 de octubre de 1963 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi — Villa Sarmiento — Partido de Morón — Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de aparatos y elementos para laboratorio, esterilización e instrumental científico generales.

Villa Sarmiento, 17 septiembre 1963. — El Director.

e.27|9-Nº L. 8.462-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.462-v.4|10|63
e.7|10-Nº L. 8.462-v.10|10|63

POLICLINICO
Prof. Dr. GREGORIO ARAOZ ALFARO
Calle Río de Janeiro 1910, Lanús Oeste

Llámase a Licitación Pública Nº 97, para el día 4 de octubre de 1963, a las 10 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detalla con destino al Policlínico Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro (ex Lanús), las aperturas de las propuestas tendrá lugar en la Oficina Fiscalizadora de Contrataciones del Establecimiento, debiendo dirigirse para informe a la citada oficina, las necesidades se refieren a: Uniformes y equipos.

Lanús, setiembre 27 de 1963. — El Director.

e.27|9-Nº L. 8.460-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.460-v.1º|10|63

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL
"DR. ANTONIO A. CETRANGOLO"
Expediente Nº 37.211|63

Llámase a Licitación Pública Nº 64 para el día 9 de octubre de 1963 a las 10 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo" y durante el año 1963|64.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras del Centro Tisiológico Nacional — Combate de los Pozos 2133, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina:

"Contratación de los abonos de conservación para las cámaras frigoríficas, heladeras, ascensores montacargas y pasajeros, equipos odontológicos y máquinas de escribir".

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1963. — Director, Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo".

e.27|9-Nº L. 8.478-v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.478 v.1º|10|63

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION
PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Licitación Pública Nº 2|64
"Anticipada Ejercicio 1964"
Expediente Nº 808.902

Llámase a licitación pública para la contratación de seguros de robo de máquinas dinero en tránsito e incendio de inmuebles.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 8 de octubre de 1963 a las 17 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán ser retirados en la División Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, 1º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1963.

e.27|9-Nº L. 8.469-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.469-v.1º|10|63

INSTITUTO NACIONAL
DE PREVISION SOCIAL
Expediente Nº 217.684|63

Llámase a Licitación Pública Nº 5|64, para el día 14 de octubre de 1963, a las 16,30 horas, para lograr la contratación del servicio de mantenimiento integral que comprende limpieza, lubricación, atención mecánica y reparación general o parcial, de máquinas de escribir, sumar y calcular, de acuerdo a las cláusulas particulares que podrán consultarse en la División Compras y Suministros, Rivadavia Nº 1745, piso 5º, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1963. — Jefe del Departamento de Administración.

e.27|9 Nº L. 8.488 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.488 v.1º|10|63

INSTITUTO NACIONAL
DE PREVISION SOCIAL
Expediente Nº 217.714|63

Llámase a Licitación Pública Nº 4|64, para el día 10 de octubre de 1963, a las 17,30 horas, para lograr la contratación de cuatro (4) cocheras para vehículos afectados a este Organismo en un todo de acuerdo a las características

y especificaciones que podrán consultarse en la División Compras y Suministros, Rivadavia Nº 1745, piso 5º, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1963. — Jefe del Departamento de Administración.

e.27|9 Nº L. 8.489 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.489 v.1º|10|63

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
Expediente Nº 217.690|63

Llámase a Licitación Pública Nº 3|64, para el día 10 de octubre de 1963, a las 16.30 horas, para lograr la contratación del servicio para la provisión, lavado y planchado de toallas de felpa, rollos de granité y repasadores, lavado y planchado de guardapolvos, fundas para camilla y paños para auscultar, en un todo de acuerdo a las características y especificaciones que podrán consultarse en la División Compras y Suministros, Rivadavia Nº 1745, piso 5º, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del Pliego de bases y condiciones e informes.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1963. — Jefe del Departamento de Administración.

e.27|9 Nº L. 8.490 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.490 v.1º|10|63

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 45-P|63

Por la provisión de baterías de acumuladores eléctricos; 21|10|63 a las 9.30 horas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Avda. La Plata 1540, Piso 5º, Capital Federal, horario de atención de 12.30 a 18 hs.

e.27|9 Nº L. 8.494 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.494 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 8.494 v.10|10|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 99|963

Llámase a Licitación Pública para contratar el "Servicio de Limpieza del Edificio que ocupa la Dirección de Radiodifusión".

Las propuestas serán recibidas hasta el 7 de octubre de 1963, a las 16,30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1963. — Dirección de Abastecimiento.

e.27|9 Nº L. 8.451 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.451 v.1º|10|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expte. Nº 30268 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 3 de octubre de 1963, a las 11, en el Distrito 11º Río Cuarto, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Mattaldi", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso local 640. Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20.

Director de Abastecimiento.

e.27|9 Nº L. 8.464 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.464 v.1º|10|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expte. Nº 25560 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 3 de octubre de 1963, a las 11, en el Distrito 12º Paraná, para contratar el arrendamiento de la oficina "Pueblo Gobernador Macedo", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20.

Director de Abastecimiento.

e.27|9 Nº L. 8.463 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.463 v.1º|10|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expte. Nº 15274 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 3 de octubre de 1963, a las 11, en el Distrito 5º Santa Fe, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Lehmann", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20.

Director de Abastecimiento.

e.27|9 Nº L. 8.465 v.27|9|63
e.30|9 Nº 8.465 v.1º|10|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 98|963

Llámase a licitación pública para adquirir "Hilo en ovillos y en madejas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 7 de octubre de 1963, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1963 — Dirección de Abastecimiento.

e.27|9 Nº L. 8.467 v.27|9|63
e.30|9 Nº 8.467 v.1º|10|63

Secretaría del Transporte

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
DEPARTAMENTO MECANICO

Llámase a licitación pública para el día 22 de octubre de 1963, a las 15 horas, para la adquisición de todos los materiales y accesorios, incluido una autotorre, para la instalación de un tramo de catenaria de continuidad en el sector trasandino — Expte. O. C. 52|63 Ax. 23. Consulta y retiro de Pliegos en Of. de Licitaciones, Local Nº 35 (de 13 a 17 horas) de esta Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal. — Precio del Pliego $ 1.500.

La Gerencia.

e.27|9. Nº L. 8.487 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.487 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 8.487 v.10|10|63

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ADMINISTRACION
División Adquisiciones

Llámase a licitación pública para la provisión de los elementos que se detallan a continuación, para el día y hora especificados en cada oportunidad.

Lic. Púb. Nº 135. — Exp. 3505|63. — Válvulas de distintos tipos, Diodos Zener, Rectificadores de Silicón, etc. — Apertura: 7 de octubre de 1963 a las 8 (ocho) horas.

Lic. Púb. Nº 136 — Exp. 3546|63. — Bombas centrífugas verticales del tipo "Sump-Pump". — Apertura: 7 de octubre de 1963, a las 9 horas.

Lic. Púb — Nº 138. — Exp. 3442|63. — Máquina calculadora eléctrica para cuatro operaciones. — Apertura: 7 de octubre de 1963 a las 10 (diez) horas.

Lic. Púb. Nº 139 — Exp. 3449|63. — Conectores para cables coaxiles. — Apertura: 7 de octubre de 1963 a las 11 (once) horas

Los pliegos correspondientes pueden ser retirados en la División Adquisiciones. Av. del Libertador Nº 8250, Capital Federal, T. E. 70-7711, Interno 66, de lunes a viernes de 7.30 a 14.30 horas, sin cargo. La apertura de los sobres se efectuará en el local indicado.

El Gerente de Administración.

e.26|9 Nº L.8.413 v.27|9|63
e.30|9 Nº L.8.413 v.30|9|63

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ADMINISTRACION
División Adquisiciones
Expediente Nº 3 508|63

Llámase a Licitación Pública Nº 137, para la provisión y ejecución de la obra "Laboratorio de Producción", a efectuarse en el Centro Atómico Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, de acuerdo a Pliegos de Condiciones. Presupuesto: seis millones ochocientos mil pesos moneda nacional (m$n 6.800.000). Apertura: 21 de octubre de 1963, a las diez (10) horas, en División Adquisiciones Avda. del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, T. E.: 70-7711, Interno 66. Costo Pliegos: m$n. 500.—, retirar en División indicada; horario: lunes a viernes de 7.30 a 14 horas. Precio Planos: m$n. 253.—, retirar en "La Foto Argentina", Rivadavia 751, Capital Federal.

El Gerente de Administración.

e.25|9-Nº L. 8.395-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.395-v.4|10|63
e.7|10-Nº L. 8.395-v.8|10|63

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ADMINISTRACION
División Adquisiciones

Llámase a licitación pública Nº 120|63. — Expediente Nº 3.464|63, para la provisión y ejecución de la obra "Instalación Redes Generales de Agua Potable y Cloacal", a efectuarse en el Centro Atómico Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, de acuerdo a Pliegos de Condiciones. — Presupuesto: Dos millones quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.500.000). — Apertura: 25 de octubre de 1963, a las diez (10) horas, en División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, — T. E. 70-7711, Interno 66. — Costo Pliegos: m$n. 300, retirar en División indicada; Horario: lunes a viernes, de 7.30 a 14 horas. — Precio Planos: m$n. 184, retirar en la "Foto Argentina", Rivadavia 751, Capital Federal. — El Gerente de Administración.

e.11|9 Nº L. 7.781 v.13|9|63
e.16|9 Nº L. 7.781 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 7.781 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 7.781 v.1º|10|63

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 36, para el día 10 de octubre de 1963, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de muebles de madera y tapizados, alfombras, cortinados y visillos con destino a la Cámara Nacional Electoral. — El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.18|9. Nº L. 8.068. v.20|9|63
e.23|9. Nº L. 8.068. v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 8.068. v.1º|10|63

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 16

Fíjase el día 1º de octubre de 1963, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avenida Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 16 "para el servicio de conservación de 2 (dos) máquinas linotipo modelo 14, consistente en revisación y control de funcionamiento de todos sus mecanismos, incluyéndose sistema eléctrico y calefacción, pertenecientes a la sección Talleres de esta Policía Federal. — Este servicio se prestará diariamente durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1963, al 31 de octubre de 1964".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliegos de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401.

e.24|9-Nº L-8.315 v.27|9|63
e.30|9-Nº L-8.315 v.4|10|63
e.7|10-Nº L-8.315 v.7|10|63

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Licitación Pública Nº 81

Llámase a Licitación Pública Nº 81, para la contratación de dos servicios de recepción (cocktail) a realizarse durante los días 11 y 12 de octubre próximo, para 1.500 personas aproximadamente cada uno, en los Salones del Palacio Errázuriz y Teatro Colón, a las 12.30 y 22.15 horas respectivamente, con Whisky escocés y champaña nacional M Chandon y provisión de motivos florales de gran calidad. La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día 2 de octubre de 1963, a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, Basavilbaso Nº 1253, con la presencia de los interesados que concurran. El Pliego de Bases y Condiciones, y las especificaciones respectivas, están a disposición de las firmas interesadas, en la División Adquisiciones Licitaciones y Contratos, calle Arenales Nº 761, Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1963. — El Subdirector General de Administración.

e.25|9-Nº L. 8.365-v.27|9|63

Licitación Pública Nº 82

Llámase a licitación pública Nº 82, para la contratación en concepto de alquiler de tres (3) camiones para el transporte de los equipajes de las delegaciones especiales que concurrirán a los actos de la transmisión del mando Presidencial en Buenos Aires durante los días 9 al 14 de octubre próximo inclusive, con un mínimo de 10 horas diarias por unidad y con viajes al Aeropuerto Internacional de Ezeiza. — La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día 3 de octubre de 1963, a las 17 horas, en la Dirección General de Administración calle Basavilbaso Nº 1253, con la presencia de los interesados que concurran. Los Pliegos de Bases y Condiciones y especificaciones de los mismos están a disposición de las firmas interesadas, en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Arenales Nº 761, Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1963. El Subdirector General de Administración.

e.26|9 Nº L.8 425 v.27|9|63
e.30|9 Nº L.8.425 v.30|9|63

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 75|63
Expte. Nº 9.129|63

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de octubre de 1963, a las 14 horas, para la contratación de servicio diario de limpieza.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.25|9-Nº L-8.364 v.27|9|63

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 73|63
Expediente Nº 40.295|63

Llámase a licitación pública para el día 16 del mes de octubre de 1963, a las 14 horas, para la adquisición de cubiertas y cámaras.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.24|9 L. Nº 8.305 v.27|9|63
e.30|9 L. Nº 8.305 v.4|10|63
e.7|10 L. Nº 8.305 v.7|10|63

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 70|63
Expte. Nº 40.384|63

Llámase a licitación pública para el día 9 del mes de octubre de 1963 a las 14 horas, para la adquisición de 15.000 lts. de 0,0 dimetil-ditiofosfato-de dietilmercapto-succinato al 50 % emulsionable.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, oficina Nº 128, Capital Federal. — El Director General.

e.18|9 Nº L-8.055 v.20|9|63
e.23|9 Nº L-8.055 v.27|9|63
e.30|9 Nº L-8.055 v.1º|10|63

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Expte. Nº 127.321|63
Licitación Pública Nº 17|63

Llámase a licitación pública para el día 28 de octubre de 1963, a las 11 horas, para la adquisición de instrumental y aparatos para los laboratorios del Instituto.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en División Licitaciones y Compras del Instituto sito en Av. San Martín Nº 430, 2º piso, Oficina 201, Mendoza.

e.25|9-Nº L-8.397 v.27|9|63
e.30|9-Nº L-8.397 v.4|10|63
e.7|10-Nº L-8.397 v.8|10|63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Estación Experimental Agropecuaria Balcarce
Licitación Pública Nº 115|63

Llámase a licitación pública para el día 14 de octubre de 1963, a las 10 horas, para la suscripción a publicaciones extranjeras, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental mencionada, donde tendrá lugar el acto de apertura, en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.25|9-Nº L-8.393 v.27|9|63
e.30|9-Nº L-8.393 v.4|10|63
e.7|10-Nº L-8.393 v.8|10|63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 367
Expediente Nº 106.323|63

Llámase a licitación pública para el día 24 de octubre de 1963, a las 10, para la ejecución de la obra "Pabellón de Dormitorios", en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 1.000

cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 66.703,34. (Horario para adquirir pliegos, de 14 a 17 horas). — Dirección de Administración.

e.24|9-Nº L.8.302-v.27|9|63
e.30|9-Nº L.8.302-v.4|10|63
e.7|10-Nº L.8.302-v.11|10|63
e.14|10-Nº L.8.302-v.14|10|63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
Licitación Pública Nº 365
Expediente Nº 106.320|63

Llámase a licitación pública para el día 22 de octubre de 1963 a las 10, para la ejecución de la obra "Red Eléctrica para alta y baja tensión", en la Estación Experimental Agropecuaria de Paraná, Provincia de Entre Ríos.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 1.000.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de pesos moneda nacional 28.000.— (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17 hs.). — Dirección de Administración.

e.19|9-Nº L. 8.087-v.20|9|63
e.23|9-Nº L. 8.087-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.087-v.4|10|63
7|10-Nº L. 8.087-v.9|10|63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 364
Expediente Nº 106.016|63

Llámase a licitación pública para el día 17 de octubre de 1963, a las 10, para la ejecución de la obra "Agencia de Extensión Agropecuaria" de la localidad de Sarmiento, Provincia de Chubut.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria Trelew, Moreno 478, Trelew, Pcia. de Chubut, y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 1.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 52.808. (Horario para adquirir pliegos, de 14 a 17 horas). — Dirección de Administración.

e.18|9 Nº L. 8.053 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 8.053 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.053 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 8.053 v.8|10|63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 362
Expediente Nº 106.271|63

Llámase a licitación pública para el día 7 de octubre de 1963 a las 10 hs., para la ejecución de la obra "Trabajos de terminación casa tipo "A" y captación de agua, aljibe, etc.", en la Estación Experimental Agropecuaria de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 1.000.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 34.865,97. (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17 hs.). Dirección de Administración.

e.9|9. Nº L. 7.702. v.13|9|63
e.16|9. Nº L. 7.702. v.20|9|63
e.23|9. Nº L. 7.702. v.27|9|63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 363
Expediente Nº 106.322|63

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de octubre de 1963, a las 10, para la ejecución de la obra "Vivienda Tipo F", en la Estación Experimental Agropecuaria de Hilario Ascasubi (e. f.), Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 800 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 6.668,37. Dirección de Administración.

e.11|9-Nº 7.800-v.13|9|63
e.16|9-Nº 7.800-v.20|9|63
e.23|9-Nº 7.800-v.27|9|63
e.30|9-Nº 7.800-v.1º|10|63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 366
Expediente Nº 106.333|63

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de octubre de 1963 a las 10 hs., para la adquisición de 3.000 resmas de papel.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración.

e.23|9 Nº L. 8.210 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.210 v.4|10|63

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Exp. Nº 3.520|63

Llámase a Licitación Pública Nº 19|63, para el día 9 de octubre de 1963, a las 17 horas, con el objeto de contratar para el período noviembre 1963 a octubre 1964, lo siguiente: a) impresión y encuadernación de una revista mensual; b) aplicar protección plástica a las tapas de la citada revista; y c) confección de los clisés necesarios.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse los interesados para el retiro de pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo, a la División Contrataciones y Suministros, ubicada en la planta baja del edificio más arriba citado. — El Gerente de Administración.

e.16|9-Nº L.7.915-v.20|9|63
e.23|9-Nº L.7.915-v.27|9|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 35|62|63 para adquirir 275 durmientes de madera de quebracho colorado y 200 tablas de álamo, según medidas.

Informes y retiro de pliegos: División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura sobres: día 3 de octubre de 1963 a las 11 horas en la División precitada.

e.26|9 Nº L-8.420 v.27|9|63
e.30|9 Nº L-8.420 v.30|9|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto Ley Nº 19.697|56
Delegación Bahía Blanca

Llámase a Licitación Pública Nº 2|63, para la contratación del servicio de Vigilancia y Seguridad en las Unidades de los Puertos Ing. White y Galván y en la Planta de Silos Subterráneos de Grünbein, dependientes de esta Delegación.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359 79 3er. piso, Capital Federal División Contrataciones y Suministros o en la División Administración de la Delegación —Bahía Blanca— calle Sarmiento 32 2º P., Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 30 de octubre del corriente año, a las 18 horas en la citada Delegación, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Delegación Bahía Blanca, 18 de septiembre de 1963.

e.25|9-Nº L. 8.373-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.373-v.4|10|63
e.7|10-Nº L. 8.373-v.8|10|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 34|62|63, con el objeto de adquirir máquinas y herramientas.

Informes y retiro de pliegos: División Administración, Córdoba 1437, piso 3º Rosario.

Apertura sobres: día 2 de octubre de 1963, a las 11 horas, en la División precitada.

Rosario, 25 de setiembre de 1963.

e.25|9-Nº L. 8.344-v.27|9|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a licitaciones públicas para la contratación de diversos trabajos en distintas dependencias de esta Junta Nacional de acuerdo al detalle que más abajo se consigna.

Las características de los trabajos a concretarse podrán consultarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Paseo Colón 359|79, 3º piso, Capital Federal, o en las oficinas que en cada caso se indican, donde se entregarán los pliegos respectivos a quienes lo soliciten previo pago del importe establecido.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará en la Gerencia citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran en los días y horas que se indican a continuación:

Licitación Pública Nº 376-P|63: Construcción de una (1) cisterna en el Elev. Oficial de Noetinger. — Presupuesto oficial $ 340.000 m|n., — Valor del pliego $ 100 m|n.

Apertura día 11|10|63 a las 14 horas. Consulta de pliegos: Elevador Oficial Noetinger (Cba.).

Licitación Pública Nº 377-P|63: Construcción piso galpón en la Planta de Silos Subterráneos de Puerto Quequén. —Presupuesto oficial $ 326.000 m|n. — Valor del pliego $ 150. m|n.

Apertura día: 11|10|63 a las 15 horas. — Consulta de pliegos: Planta de Silos en Pto. Quequén, Pcia. de Buenos Aires.

Licitación Pública Nº 381-P|63: Cubiertas de caucho butílico sobre el techo de la galería sobre Silos del Elevador de Granos de la Unidad III de la Delegación Buenos Aires. — Presupuesto oficial $ 467.500 m|n. — Valor del pliego $ 300 m|n.

Apertura día: 11|10|63 a las 16 horas. — Consultas de pliegos: Gerencia de Administración y Contabilidad.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1963.

e.20|9 Nº L. 8.117 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 8.117 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.117 v.3|10|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 372-P|63, para la provisión y montaje de 4 máquinas ventiladora-separadora de granos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en los lugares que se mencionan a continuación: Capital Federal: Gerencia de Administración y Contabilidad (nuevo domicilio) Paseo Colón 359|79, Provincia de Santa Fe: Elevador Oficial Maggiolo y Elevador Oficial Chañar Ladeado, Provincia de Córdoba: Elevador Oficial Guatimozín y Elevador Oficial Isla Verde.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 14 de octubre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1963.

e.23|9 Nº L. 8.189 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.189 v.4|10|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a licitaciones públicas para la contratación de diversos trabajos en distintas dependencias de esta Junta Nacional de Acuerdo al detalle que más abajo se consigna.

Las características de los trabajos a contratarse podrán consultarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Paseo Colón 359|79, 3er. piso Capital Federal o en las oficinas que en cada caso se indican, donde se entregarán los pliegos respectivos a quienes lo soliciten previo pago del importe establecido.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará en la Gerencia citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran en los días y horas que se indican a continuación:

Licitación Pública Nº 360-P|63

Construcción e instalación de tres (3) cintas transportadoras en la Unidad II de la Delegación Necochea.

Presupuesto oficial $ 2.600.000 m|n.
Valor del pliego $ 400 m|n.
Apertura día 11|10|63 a las 14 horas.
Consulta pliego: Delegación Necochea.

Licitación Pública Nº 361-P|63

Instalación sistema aspiración de polvillo en la Unidad I de la Delegación Bahía Blanca.

Presupuesto Oficial $ 1.945.000 m|n.
Valor del pliego: $ 600 m|n.
Apertura día 18|10|63, a las 15 horas.
Consulta del pliego: Delegación Bahía Blanca.

Licitación Pública Nº 375-P|63

Instalación sistema neumático de aspiración de polvillo en la Unidad I, Dársena D, de la Delegación Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 2.800.000 m|n.
Valor del pliego: 1.000 m|n.
Apertura día 18|10|63, a las 16 hs.
Consulta pliego: Paseo Colón 359|79, Capital.

Licitación Pública Nº 378-P|63

Construcción galpón para máquinas en la Planta de Silos Subterráneos de Chovet.

Presupuesto oficial $ 882.000 m|n.
Valor del pliego: $ 350 m|n.
Apertura día 18|10|63, a las 17 horas.
Consulta pliego: Planta de Silos, localidad Chovet (Sta. Fé).

Licitación Pública Nº 379-P|63

Construcción galpón para máquinas en la Planta de Silos Subterráneos de María Teresa.

Presupuesto oficial: $ 1.055.000 m|n.
Valor del pliego: $ 350 m|n.
Apertura día 21|10|63, a las 14 horas.
Consulta pliego Planta de Silos localidad María Teresa. (S. F.).

Licitación Pública Nº 380-P|63

Pavimentación acceso a tolvas vagones en la Unidad I de la Delegación Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 9.035.000 m|n.
Valor del pliego: $ 350 m|n.
Apertura día 21|10|63, a las 15 horas.
Consulta pliego: Paseo Colón 359|79, Capital.

Licitación Pública Nº 384-P|63

Pintura de las estructuras metálicas de la Unidad VIII de la Delegación Buenos Aires. (Dock Sud).

Presupuesto oficial: $ 600.000 m|n.
Valor del pliego: $ 400 m|n.
Apertura día 21|10|63, a las 16 hs.
Consulta de pliego: P. Colón 359|79.
Buenos Aires, 20 sep. de 1963. —

e.20|9-Nº L.8.155-v.20|9|63
e.23|9-Nº L.8.155-v.27|9|63
e.30|9 Nº L.8.155-v.4|10|63
e.7|10-Nº L.8.155-v.10|10|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 322-P|63, para la contratación de los trabajos de construcción e instalación hasta quedar lista para funcionar, de un sistema neumático de aspiración de polvillo y rechazos, en la galería horizontal de Embarque de la Unidad XIII, Elevador Terminal Rosario Sud, de la Delegación Rosario, Provincia de Santa Fe.

Precio del pliego y planos $ 400 m n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Departamento de Contabilidad, Paseo Colón 359, Capital Federal, o en la Delegación Rosario de esta Junta Nacional ubicada en la calle Córdoba 1437, de la ciudad de Rosario.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 15 de octubre del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Dos millones quinientos mil pesos moneda nacional ($ 2.500.000 m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 o|o), del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés. — Buenos Aires, 17 de setiembre de 1963.

e.17|9 Nº L. 7.977 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 7.977 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 7.977 v.30|9|63
e.1º|10 Nº L. 7.977 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 7.977 v.7|10|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Santa Fe

Llámase a Licitación Pública Nº 1|963, para la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad en las Unidades Portuarias dependientes de esta Delegación, a prestarse en forma ininterrumpida durante las 24 horas del día, en tres turnos de 8 horas cada uno, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1963 y el 31 de octubre de 1964 inclusive, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 14 de octubre de 1963, a las 10 horas, en las oficinas de la División Administración de esta Delegación, adyacentes al elevador terminal de la Unidad I - Puerto Santa Fe (Casilla de Correo Nº 125).

Santa Fe, 16 de setiembre de 1963. Ing. Agr. Juan C. Pita.

e.16|9-Nº L.7.898-v.20|9|63
e.23|9-Nº L.7.898-v.27|9|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 369-P|63, para la adquisición de 10 camionetas tipo Pick-Up y 3 acoplados, de acuerdo a las especificaciones del pliego de condiciones que se entregará a los interesados, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359, Capital Federal, efectuándose el acto de apertura en la Gerencia precitada, el día 7 de octubre del año en curso, a las 17 horas.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1963.

e.16|9 Nº L-7.950 v.20|9|63
e.23|9 Nº L-7.950 v.27|9|63

Secretaría de Hacienda

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Exptes. 1033-Cs|63 y 940-Cs|63

Llámase a concursos públicos de precios con el objeto de contratar la adquisición de los siguientes artículos, fijándose la fecha y hora de apertura que se consignan en cada caso:

45|963 — Adquisición y colocación de estanterías, 4 de octubre, 16 horas.

49|963. — Adquisición de chapas porta expedientes. 4 de octubre, 16.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: división Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17.30.

e.26|9. Nº L 8.432 v.27|9|63
e.30|9 Nº L 8.432 v.30|9|63

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 200.000 hojas de formularios continuos. — Apertura: 7 de octubre de 1963, a las 15 hs. en la Gerencia de Administración. - Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326. Piso 3º, Local 310.

e.26|9 Nº L.8.422 v.27|9|63
e.30|9 Nº L.8.422 v.30|9|63

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por la provisión de 1.100 kg de azúcar en pancitos. — Apertura: 9 de octubre de 1963, a las 15 hs. en la Gerencia de Administración. — Pliegos en la División Compras, Bmé Mitre 326 Piso 3º Local 310.

e.26|9 Nº L-8.416 v.27|9|63
e.30|9 Nº L-8.416 v.30|9|63

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios en papel transparente recalco. — Apertura: 24 de octubre de 1963 a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. — Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º local 310.

e.23|9. Nº L. 8.214. v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 8.214. v.4|10|63

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.257|63

Llámase a Licitación Pública Nº 49, para la provisión y colocación de vidrios y vitreas en edificios de esta Dirección General durante el período de noviembre de 1963 a octubre de 1964.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 2 de octubre de 1963, a las 14 horas.

Para consultar detalles retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, 2º piso, Capital.

e.25|9-Nº L.8.374-v.27|9|63

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.972|63

Llámase a Licitación Pública Nº 39, para la contratación del servicio de desratización y desinsectación de los edificios de esta Dirección General durante el período de noviembre de 1963 a octubre de 1964.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 2 de octubre de 1963, a las 14 y 30 horas.

Para consultar detalles retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, 2º piso, Capital.

e.25|9-Nº L 8.375-v.27|9|63

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 15.192|63

Llámase a licitación pública Nº 84, el día 9 de octubre de 1963, a las trece y treinta horas, para la provisión de carpetas de cartulina y formularios impresos.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Av. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1963. — El Gerente de Administración.

e.26|9 Nº L.8.448 v.27|9|63
e.30|9 Nº L.8.448 v.30|9|63

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 14.760|63

Llámase a Licitación Pública Nº 76, el día 31 de octubre de 1963 a las doce y treinta horas, para la ejecución por ajuste alzado, de la estructura de hormigón armado para el edificio correspondiente al ala Oeste de la ampliación del Policlínico Bancario, ubicado en la Avda. Gaona 2197, Capital.

Retiro de pliego de condiciones, en Avda. Pte. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso oficina 323, Capital.

Pliego m$n. 3.000.—

Presupuesto Oficial: m$n. 6.000.000.—

Garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1963. — El Gerente de Administración.

e.11|9-Nº L-7.771-v.13|9|63
e.16|9-Nº L-7.771-v.20|9|63
e.23|9-Nº L-7.771-v.27|9|63
e.30|9-Nº L-7.771-v.1º|10|63

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 14.147|63

Llámase a Licitación Pública Nº 81, el día 8 de octubre de 1963, a las doce y treinta horas, para la provisión de animales para experimentación, hematíes de oveja, complemento centrifugado, suero hemolítico, etc., durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1963 y el 31 de octubre de 1964.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1963. — El Gerente de Administración.

e.25|9-Nº L.8.371-v.27|9|63

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 15.077|63

Llámase a Licitación Pública Nº 80, el día 7 de octubre de 1963, a las trece y treinta horas, para la provisión de gasa hidrófila.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Av. Pte. R. S. Peña 501. 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1963. — El Gerente de Administración.

e.25|9-Nº L.8.369-v.27|9|63

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 14.070|63

Llámase a Licitación Pública Nº 82, el día 8 de octubre de 1963 a las trece y treinta horas, para la contratación de un servicio de limpieza y encerado de pisos, etc., durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1963 y el 31 de octubre de 1964.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Av. Pte R. S. Peña 501 3er piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1963 — El Gerente de Administración.

e.25|9-Nº L. 8.368-v.27|9|63

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 15.542|63

Llámase a Licitación Pública Nº 83 el día 9 de octubre de 1963 a las doce y treinta horas, para la provisión de hielo cristal, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1963 y el 31 de octubre de 1964.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Av. Pte. R. S. Peña 501 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1963. — El Gerente de Administración.

e.25|9-Nº L.8.367-v.27|9|63

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.187, para la provisión de Hierro Redondo. — Destino: Obra Nuevo Edificio Casa Central. — Apertura: 18 de octubre de 1963, a las 17 horas. — Informes y Pliegos: Departamento de Suministros, Defensa 120, piso 3º, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: m$n. 490.000.—. Garantía de Licitación: m$n. 4.900.—.

e.24|9 L. Nº 8.323 v.27|9|63
e.30|9 L. Nº 8.323 v.2|10|63

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 1959, para el día 24 de octubre de 1963, a las 16.30 horas, para la provisión de pan.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370 ,piso 2º, of. 120, Capital. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres en la misma dirección of. 122, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

e.20|9 Nº L. 8.128 v. 20|9|63
e.23|9 Nº L. 8.128 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.128 v.3|10|63

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 316.738|63

Llámase a licitación pública para la contratación de trabajos de limpieza general de pisos, cocina, antecocina y servicios sanitarios. — TF. — La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de octubre de 1963, a las 16,25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|9. Nº L. 8.372. v.27|9|63

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 316.986|63

Llámase a licitación pública, para la prov. de materias primas p|la fabricación de tintas — CM —

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de octubre de 1963, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|9-Nº L.8.378-v.27|9|63

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 337.342|62

Llámase a licitación pública para la prov. de una máquina p|impresión conjunta de rúbricas de seguridad y numeración, CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de octubre de 1963, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|9 Nº L. 7.979 v. 20|9|63
e.23|9 Nº L. 7.979 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 7.979 v.30|9|63

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 316.913|63

Llámase a licitación pública, para a prov. de un aparato de indicación directa p|polarografía rápida y convencional — DNQ —.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de octubre de 1963, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|9-Nº L.8.379-v.27|9|63

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería llama a Licitación Pública G. y M. Nº 52|63, para el día 3 de octubre de 1963 a las 16 horas, para la Reparación General a Nuevo de cinco (5) telémetros Zeiss.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.26|9 Nº L-8.428 v.27|9|63
e.30|9 Nº L-8.428 v.30|9|63

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería llama a Licitación Pública G. y M. Nº 53|63, para el día 4 de octubre de 1963 a las 14 horas, para la adquisición de "Veinte (20) martillos livianos para geólogos Estwing, Plumb o similar, etc."

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de la Administración —Sección Compras— sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.26|9 Nº L-8.429 v.27|9|63

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería llama a Licitación Pública G. y M. Nº 51|63, para el día 3 de octubre de 1963 a las 15 horas, para la adquisición de "Cuatro armarios con casilleros metálicos, etc."

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.26|9 Nº L-8.430 v.27|9|63
e.30|9 Nº L-8.430 v.30|9|63

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería llama a Licitación Pública G. y M. Nº 50|63, para el día 3 de octubre de 1963 a las 14 horas, para la adquisición de "Un camión semi remolque, montado sobre chasis tipo Mercedes Benz L 312|360 o similar, para 10 a 12 toneladas aproximadamente.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.26|9 Nº L-8.431 v.27|9|63
e.30|9 Nº L-8.431 v.30|9|63

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 40|63, para el día 8, de octubre de 1963, a las 14 horas, para la adquisición de una bomba "Gardner Denver" o similar de 304,8 x 134,2 mm diámetro, etcétera, etcétera.

Pliego de Bases y Condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración, Sección Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651; piso 10, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.20|9. Nº L. 8.122. v.20|9|63
e.23|9. Nº L. 8.122. v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 8.122. v.3|10|63

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Gerencia Regional Cuyo
Divisional Mendoza
Licitación Pública Nº 17
Venta de Cuatro (4) Grupos Moto-Generadores

Llámase a licitación pública para el día 18 de octubre de 1963, a las 11 horas, para la venta de cuatro (4) Grupos Moto-Generadores Marca Otto Deutz, de 240 y 1450 HP. "Mirrlees", de 500 HP, y "Sulzer" de 300 HP.

Pliego de Condiciones y Especificaciones en calle San Juan 470, ciudad Mendoza y, en calle Laprida 12. Este San Juan.

e.23|9-Nº L.8.173-v.27|9|63
e.30|9-Nº L.8.173-v.4|10|63

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 425|63. — Repuestos para motor Waukesha.

Fecha de apertura para el día 15 de octubre de 1963 simultáneamente en los EE. UU. de N. A. (New York), coincidentemente a las doce (12) horas Argentina.

Pliegos y dato: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal y la Oficina de Y. P. F. New York (sita 1271 Avenue Of Americas, New York 20 New York.

e.23|9-Nº L.8.264-v.27|9|63

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 416|63. — Equipo para punzado. — Fecha de apertura para el día 21 de octubre de 1963, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 417|63. — Provisión y montaje de un galpón en Destilería Dock Sud — Fecha de apertura para el día 1º de octubre de 1963, a las 12 horas.

Precio del pliego: m$n. 500.

Pliegos y datos: Viamonte 783, (4º piso), Capital Federal.

e.23|9-Nº L.8.235-v.27|9|63

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 394|63 — "grupos generadores para B|T. "Islas Leones". — Fecha de apertura para el día 7 de octubre de 1963 a las 10 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783, 4º piso), Capital Federal.

e.16|9-Nº L. 7.970-v.20|9|63
e.23|9-Nº L. 7.970-v.27|9|63

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 401|63 — Modernización de la Destilería La Plata. — Fecha de apertura 16 de diciembre de 1963, Buenos Aires, simultáneamente, en los EE. UU. de N. A. (New York), coincidentemente a las doce (12) horas argentina.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal y la oficina de Y. P. F. New York (sita 1271 Avenue Of. Americas New York 20 New York).

Precio del pliego: m$n. 500.00.

e.16|9-Nº L. 7.969-v.20|9|63
e.23|9-Nº L. 7.969-v.27|9|63

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.164: Contratación de vehículos livianos y camiones a utilizar desde Rosario y hasta 40 Km. de dicha ciudad. — Apert.: 10|10|63 a las 9 hs.

Pliego Nº 5.167: Adq. materiales para protección catódica. — Apert.: 10|10|63, a las 10 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 14,30 hs.

e.26|9 Nº L-8.424 v.27|9|63
e.30|9 Nº L-8.424 v.4|10|63
e.7|10 Nº L-8.424 v.9|10|63

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.163: Adq. materiales de construcción, Apert. 2|10|63, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 14,30 hs.

e.25|9-Nº L-8,353 v.27|9|63
e.30|9-Nº L-8.353 v.1º|10|63

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.161: Traslado de personal desde Avellaneda a Pta. Gral. Belgrano. Apert. 4|10|63, a las 9 horas.

Pliego Nº 5.162: Contratación servicio retiro de gráficos consumo de gas. Apert. 4|10|63, a las 10 horas.

e.24|9 L. Nº 8.294 v.27|9|63.
e. 30|9 L. Nº 8.294 v.30|9|63

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.160: Construcción campamento base en San Carlos de Bariloche (Pcia. Río Negro). — Apert. 2|10|63, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 hs.

e.18|9 Nº L. 8.052 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 8.052 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.052 v.1º|10|63

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública 16|63

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de tres días

hábiles a partir del 26|9|63 para resolver con destino a: División Intendencia la adquisición de: Cubiertas y Cámaras, para automotores de propiedad del Consejo Nacional de Educación.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 3 de octubre de 1963, a las 16 horas en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1963.

e.26|9 Nº L. 8.412 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.412 v.30|9|63

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
(DIVISION COMPRAS)
Licitación Pública Nº 15|63
Expediente Nº 18.554|D|63

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del 23|9|63, para resolver con destino a: Establecimientos escolares, la adquisición de: muebles para los mismos (armarios y escritorios para directores y maestros).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles, de 13.30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 15 de octubre de 1963, a las 16 horas, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 19 de septiembre de 1963. — Director General de Administración.

e.23|9 Nº L. 8.274 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.274 v.4|10|63

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COLEGIO NACIONAL DE BASAVILBASO
(Entre Ríos)

Llámase a licitación por el término de cinco días a contar desde el 30 de setiembre del corriente año para la presentación de propuestas cuya apertura se realizará el 10 de octubre, a las 14 horas, en la Secretaría del Colegio Nacional de Basavilbaso, con el fin de tomar en arriendo por el término de tres años, con opción a otros dos un local con destino al funcionamiento del Colegio Nacional, dentro del radio urbano de la localidad de Basavilbaso.

Pliego de condiciones e informes, solicitarlos en la Secretaría del Colegio, calle Barón Hirsch 175, Basavilbaso, Entre Ríos. — Olga Ana Kepen, Rectora Provisoria.

e.23|9-Nº L-8.222-v.27|9|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Expte. U. 1044|63
Licitación Pública Nº 42

Llámase a licitación pública para la adquisición de un horno de inducción especialmente diseñado para Universidades; capacidad 2 a 4 kgs. de acero; potencia aproximada 15 Kw.; 380 V; 60 ciclos.

Monto aproximado: m$n. 900.000.

Pliego e Informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 31 de octubre de 1963, a las 11 horas.

e.25|9 Nº L 8.370 v.27|9|63
e.30|9 Nº L 8.370 v.4|10|63
e.7|10 Nº L 8.370 v.8|10|63

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO
Totoras (Santa Fe)
Expte. Nº 40.359|62
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública por primera vez, por tres días, a partir del 25|9|63 para arrendamiento de un local destinado al funcionamiento de la Escuela Nacional de Comercio de Totoras, Santa Fe. La apertura de las propuestas tendrá lugar en Pueyrredón 939, Totoras, Santa Fe, el día 7|10|63; debiendo dirigirse para informes a esa dirección.

$ 960.— e.25|9 Nº L-74.436 v.27|9|63

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º

Llámase a licitación pública Nº 376, para el día 16 de octubre de 1963, a las quince horas, para la provisión e instalación de un espectrofotómetro de doble haz y provisión de diversos accesorios para el mismo (lámparas de Xenón, baterías de mercurio, etc.), con destino a la Cátedra de Química Biológica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 2.450.000.— moneda nacional. Pliego: $ 50.— m|n. Garantía: 1 % sobre el monto total de la propuesta.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en el Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333 - Artículo 6º, Av. Córdoba 2351, entrepiso, Capital, de 13 a 18 horas. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1963. — El secretario.

e.23|9-Nº L-8.220-v.27|9|63
e.30|9-Nº L-8.220-v.4|10|63

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA
División Adquisiciones
San Martín 665 - 5º piso - Cap. Federal

Llámase a licitación pública Nº 29|63, para el día 14 de octubre de 1963, a las 15, con el objeto de contratar la adquisición de impresos con destino a la Dirección Nacional del Registro de la Propiedad del Automotor.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.23|9-Nº L.8.241-v.27|9|63
e.30|9-Nº L-8.241-v.4|10|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESCUELA DE AGRICULTURA INCHAUSTI

Llámase a licitación pública Nº 77, hasta el 8 de octubre de 1963 a las 16.30 horas, para la venta de 76 000 kilos de Trigo y 14.000 de Avena amarilla. — Pliegos sin cargo, entrega y apertura propuestas en la Administración de la Escuela sita en Valdés, F. N. G. R.

e.17|9 Nº L. 7.996 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 7.996 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 7.996 v.30|9|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Exp. 3719-V-63
LICITACION PUBLICA Nº 18

Llámase a licitación pública para el día 10 de octubre de 1963 a las 11 hs., en el local de la oficina de Construcciones de la Universidad Nacional de Córdoba, a los efectos de decidir la adquisición de 105 sillas tipo taquígrafo.

Los interesados podrán retirar planos y pliegos de especificaciones generales y particulares, en la oficina de Construcciones Universitarias (Ciudad Universitaria) en el horario de 7 a 14 hs.

Presupuesto Oficial: $ 178.500.

e.26|9 Nº L-8.445 v.27|9|63
e.30|9 Nº L-8.445 v.4|10|63
e.7|10 Nº L-8.445 v.9|10|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
(Expte. Nº 60.967-Rectorado)
Licitación Pública Nº 17

Llámase a licitación pública para el 9 de octubre de 1963, a las 10 horas, en el local de la Oficina de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los efectos de decidir la provisión de los trabajos de estructuras de hormigón armado de la Facultad de Ciencias Económicas en la Ciudad Universitaria de Córdoba.

Los interesados podrán retirar planos y pliegos, en la oficina de Construcciones Universitarias (Ciudad Universitaria de Córdoba), en el horario de 7 a 14 horas.

Presupuesto Oficial: $ 62.571.231 m|n.

e.25|9 Nº L-8.394 v.27|9|63
e.30|9 Nº L-8.394 v.4|10|63
e.7|10 Nº L 8.394 8|10|63

CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
INSTITUTO DE ANATOMIA QUIRURGICA
Licitación Pública Nº 16

Llámase a licitación pública para el día 7 de octubre de 1963 a las once horas en el local de la oficina de construcciones universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los efectos de decidir la provisión e instalación de un equipo de refrigeración y un equipo de congelación en el Instituto de Anatomía Quirúrgica (Expte. 3 734-V-62, Resol. Rect. del 30|7|63).

Los interesados podrán retirar planos y pliegos de especificaciones generales y particulares, en la oficina de construcciones universitarias (Ciudad Universitaria) en el horario de 7 a 14 horas. — Presupuesto oficial: pesos 495.000.

e.24|9-Nº L.5.340-v.27|9|63
e.30|9-Nº L.5.340-v.4|10|63
e.7|10-Nº L.5.340-v.7|10|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Intendencia de la Ciudad Universitaria

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de octubre de 1963 a las 17 horas, a objeto de contratar la provisión de materiales y elementos incluido herramientas para reparar el alumbrado exterior de la Ciudad Universitaria.

Retirar pliegos en el local de la Intendencia, días hábiles de 14 a 18 horas.

e.25|9 Nº L. 8.398 v.27|9|63

CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 14
Exp. Nº 4.709-M-63
Resol. Rect. 15|7|63

Llámase a Licitación Pública para el día 1º de octubre de 1963 a las once horas, en el local de la Oficina de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los efectos de contratar la Provisión de Materiales de Albañilería (cal, arena, cemento, ladrillos, maderas, etc., etc.) para la Construcción de Cámara Frigorífica en el Hospital Nacional de Clínicas.

Los interesados podrán solicitar detalles y pliegos de condiciones generales, en la Oficina de Construcciones Universitarias (Ciudad Universitaria) en el horario de 7 a 14 horas.

Presupuesto Oficial: $ 129.152,26 m|n.

e.23|9 Nº L. 8.272 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.272 v.1º|10|63

CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
BIBLIOTECA MAYOR
Licitación Pública Nº 15
Exp. Nº 4.087-R-62
Resol. Rect. 12|6|63

Llámase a Licitación Pública Para el día 4 de octubre de 1963 a las once horas, en el local de la Oficina de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los efectos de contratar la Provisión de Materiales de Albañilería y Sanitarios (ladrillos, arena, cal, hierros, cemento, inodoros, mingitorios, piletas, caños de plomo, etc., para la Obra "Reformas de Baños y Cocinas de Biblioteca Mayor".

Los interesados podrán solicitar detalles y pliegos de condiciones generales, en la Oficina de Construcciones Universitarias (Ciudad Universitaria) en el horario de 7 a 14 horas.

Presupuesto Oficial: $ 110.000 m|n.

e.23|9 Nº L. 8.271 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.271 v.4|10|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL CLINICAS
Exp. Nº 2215 M-59
Licitación Pública Nº 11

Llámase a Licitación Pública para el día 27 de septiembre de 1963 a las 10 horas en el local de la Oficina de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los efectos de decidir la Contratación de la Obra "Modificaciones y Refecciones en el Pabellón del Cáncer - Hospital Clínicas".

Los interesados podrán retirar Planos y Pliegos de especificaciones generales y Particulares, en la Oficina de Construcciones (Ciudad Universitaria) en el horario de 7 a 14 horas.

Presupuesto Oficial: $ 2.372.869.36.

e.16|9 Nº L. 7.921 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 7.921 v.27|9|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL CLINICAS
Exp. Nº 4.122-M-62
Licitación Pública Nº 12

Llámase a Licitación Pública para el día 27 de septiembre de 1963 a las 11 horas en el local de la Oficina de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los efectos de decidir la Contratación de la Obra "Modificaciones y Refecciones en el Laboratorio de Radioisótopos - Hospital Clínicas".

Los interesados podrán retirar Planos y Pliegos de Especificaciones Generales y Particulares, en la Oficina de Construcciones (Ciudad Universitaria) en el horario de 7 a 14 horas.

Presupuesto Oficial: $ 906.251.84.

e.16|9 Nº L. 7.923 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 7.923 v.27|9|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 13
Exp. Nº 4.709 M-63

Llámase a Licitación Pública para el día 27 de septiembre de 1963 a las 11 horas en el local de la Oficina de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los efectos de contratar la Provisión y Colocación de "un equipo de refrigeración para cámara frigorífica en el Hospital Nacional de Clínicas"

Los interesados podrán retirar Planos y Pliegos de Especificaciones Generales y Particulares en la Oficina de Construcciones (Ciudad Universitaria) en el horario de 7 a 14 horas.

Presupuesto Oficial: $ 250.000

e.16|9 Nº L. 7.922 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 7.922 v.27|9|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
Ayacucho 482
LICITACION PUBLICA Nº 2

Llámase a licitación pública para el día 4 de Octubre 1963, para la provisión de máquinas de escribir y una calculadora eléctrica con destino a esta Facultad. La apertura de las propuestas se llevarán a cabo el día indicado más arriba a horas 12, en Contaduría, Ayacucho 482. Para pliegos y demás antecedentes ocurrir a la Sección Contaduría de la Facultad o a la representación de la Universidad en Bs. Aires, Uruguay 864, 2º piso, oficina 205. — Dr. Carlos F. Cuenya, Decano.

e.26|9 Nº L-8.446 v.27|9|63
e.30|9 Nº L-8.446 v.30|9|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Ayacucho Nº 471 - Tucumán
Expte. Nº 14.226|63

Llama a Licitación Pública Nº 10 para el 1º de octubre de 1963, a horas 10, para la obra: "Taller de Automotores - 1ra. etapa", por el sistema de unidad de medida. — Presupuesto Oficial: pesos 1.099.728,10. — Precio de la documentación: $ 500, a retirar del domicilio arriba citado donde tendrá lugar la apertura de propuestas. — Director Ing. Evaristo Padilla. — Contador Lic. Emilio O. Cánepa.

e.25|9 Nº L-8.393 v.27|9|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Dirección General de Administración
LICITACION PUBLICA Nº 14|62|63

Llámase a licitación pública para la adquisición de 18 unidades automotoras con destino al servicio de automotores de la U. N. T. — Por pliego de condiciones y cláusulas particulares recurrir a División Compras y Suministros, 25 de Mayo Nº 265, San Miguel de Tucumán, o Representación U. N. T. Uruguay 864, 2º piso, Oficina 205, Buenos Aires.

Acto apertura propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros el día 10 de octubre de 1963, a horas 10. — Director General de Administración, Universidad Nacional de Tucumán.

e.16|9 Nº L. 7.968 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 7.968 v.27|9|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Licitación Pública Nº 12-62-63

Llámase a licitación pública para la obra de remodelación del taller de automotores —primera etapa—, con presupuesto oficial de $ 1.374.660.12. Acto apertura propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros (25 de Mayo Nº 265), el día 30 de setiembre de 1963, a horas 10, donde podrá retirarse la documentación (planos, cómputos, etc.), cuyo precio ha sido fijado en $ 500 m|n. de c|l. (quinientos pesos m|n. de c|l.).

Director General de Administración.

e.18|9-Nº L.8.073-v.20|9|63
e.23|9-Nº L.8.073-v.27|9|63
e.30|9-Nº L.8.073-v.30|9|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a licitación pública para el día 4 de Octubre de 1963 a las 11 horas, para adquisición de instrumental científico destinado al Departamento de Ingeniería Hidráulica de la Facultad de Ingeniería, de acuerdo a tramitaciones en Expediente Nº 17.652-F-63.

Los pliegos de condiciones y demás especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de la Facultad de Ingeniería, Avda. Libertador Gral. San Martín 1109, Oeste, San Juan.

e.26|9 Nº L-8.447 v.27|9|63
e.30|9 Nº L-8.447 v.30|9|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Licitaciones Públicas

Expediente Nº 479 F|63. — Adquisición materias primas y materiales (bulones, sierras para hierro, estaño, mechas, centeno, mijo, cebada, trigo, hierros, pinturas, etc.), fecha de apertura 17 de octubre de 1963, a las 11 horas

Expediente Nº 478 F|63. — Adquisición de materiales para construcción (cal, arena, ripio, cemento, portland, hierros, chapas, caños de cemento, maderas varias, mosaicos, etc.), fecha de apertura, 16 de octubre de 1963 a las 10 horas.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de la citada Facultad, sita en calle Alte. Brown 500, Chacras de Coria, Mendoza.

José Martorell, Jefe de Suministros

e.25|9 Nº L-8.399 v.27|9|63

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS
SAN LUIS**

Llámase a licitación pública para la provisión de los elementos que se detallan a continuación, en los días y horas que se fijan: Escuela de Matemáticas y Física: Instrumental científico: el día 1º de octubre de 1963 a las 10 horas.

Escuela de Química, Bioquímica y Farmacia: Instrumental científico: el día 1º de octubre de 1963, a las 12 horas.

Escuela de Química, Bioquímica y Farmacia: Productos químicos y farmacéuticos: el día 2 de octubre de 1963, a las 10 horas.

Escuelas de: Matemáticas y Física: Pedagogía y Psicología; Química, Bioquímica y Farmacia: Material bibliográfico: el día 2 de octubre de 1963 a las 12 horas.

Los detalles y pliegos de condiciones deberán solicitarse en las oficinas de esta Repartición. — La apertura de propuestas tendrá lugar en la Contaduría de la Facultad, sita en Pedernera y Chacabuco, 1er. piso. San Luis.

e.19|9-Nº L. 8.112-v.21|9|63
e.23|9-Nº L. 8.112-v.28 9 63
e.30|9 Nº L-8.112 v.30|9|63

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Rosario**

Llámase a licitación pública para la provisión de los renglones que a continuación se detallan, de acuerdo a las listas que pueden ser solicitadas en la Contaduría, Sección Compras, de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

Licit. Nº 42. — Expte. Nº 5435-H-63: Prov. de drogas. Instituto de Anatomía Normal, Facultad de Ciencias Médicas. Fecha: 10|10|63 a las 10 hs.

Licit. Nº 43. — Expte. Nº 9645-H-63 y agreg.: Prov. de carne y menudencias, hielo, pan y leche. Semestre: Noviembre de 1963 a Abril de 1964. Servicio de Alimentación Hospital Nacional del Centenario. Fecha 24|10|63 a las 10 hs.

Apertura de Propuestas: En las fechas y horas indicadas en cada licitación.

e.26|9 Nº L-8.433 v.27|9|63
e.30|9 Nº L-8.433 v.30|9|63

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR DE LA NACION "GRAL. JOSE DE SAN MARTIN"
Avda. Pellegrini 250 - Rosario**

Llámase a licitación pública para la ejecución de obras de restauración de las terrazas accesibles en segundo piso.

Apertura: 28 de octubre de 1963, 10 horas.

Pliegos y presentación de ofertas: Contaduría, lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Rosario, septiembre de 1963. — El Secretario.

e.25|9 Nº L-8.391 v.27|9|63
e.30|9 Nº L-8.391 v.4|10|63
e.7|10 Nº L-8.391 v.8|10|63

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL NACIONAL DEL CENTENARIO
ROSARIO
Licitación Pública Nº 41
Expte. Nº 9.228-A-1963**

Llámase a Licitación Pública para el remodelamiento del Instituto de Ginecología, Sala 5, del Hospital Nacional del Centenario, de acuerdo a los legajos que pueden ser adquiridos en la Contaduría, Sección Compras, de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

Apertura de Propuestas: 28 de octubre de 1963, 10 horas.

Monto aprox. de la obra: $ 3.600.000 m n.

ra adjudicar la provisión de verduras

Precio del legajo: $ 1.000 m|n. (Planos, resolución y cláusulas generales).

e.11|9 Nº L. 7.768 v.13|9|63
e.16|9 Nº L. 7.768 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 7.768 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 7.768 v.1º|10|63

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA**

Llámase a Licitación Pública Nº 70 hasta el día 8 de octubre de 1963 a las 14.30 horas, para la provisión de un Equipo de coincidencia-anticoincidencia Beta-beta c gamma-gamma. 4 tubos Geiger Miller tipo ventana, 1 motor tip Virasón 72 r.p.m., 1 bomba de vacío, 1 medidor de vacío, amperímetros, etc., con destino al Departamento de Física de esta Facultad.

Las firmas interesadas en retirar el Pliego de Condiciones, deberán dirigirse a la Facultad de Ingeniería, División Suministros, Paseo Colón 850, Sub-suelo, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 horas.

— — El Decano.

e.26|9 Nº L. 8.414 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.414 v.30|9|63

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Expediente H.6579|63
Licitación Pública Nº 29**

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de octubre 1963, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Sulfato de Estreptomicina, Cloranfenicol y Sigmamicina, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Administrador Interino.

e.23|9 Nº L. 8.256 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.256 v.4|10|63

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 28
Expediente H - 6600|63**

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de octubre 1963, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de víveres secos, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador Interino.

e.20|9-Nº L. 8.154-v.20|9|63
e.23|9-Nº L. 8.154-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.154-v.3|10|63

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 27
Expediente H-6578|63**

Llámase a Licitación Pública hasta el día 14 de octubre de 1963, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Penicilina G Sódica y Tetraciclina Intramuscular, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador Interino.

e.19|9 Nº L. 8.101 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 8.101 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.101 v.2|10|63

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 26
Expediente H - 6592|63**

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de octubre 1963, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de carne y derivados, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Administrador Interino.

e.18|9-Nº L. 8.049-v.20|9|63
e.23|9-Nº L. 8.049-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.049-v.1º|10|63

**TALLER DE AUTOMOTORES
Licitación Pública Nº 12|62|63**

Llámase a licitación pública para la Obra de Remodelación del Taller de Automotores. Primera Etapa, con presupuesto oficial de $ 1.374.660,12. — Acto de apertura propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros (25 de Mayo Nº 265), el día 30 de setiembre de 1963 a las 10 horas. Donde podrá retirarse la documentación (Planos, cómputos, etc.), cuyo precio ha sido fijado en $ 500.— M. N. de C. L. (Quinientos pesos M. N. de C. L.). — Director General de Administración.

e.16|9 Nº L. 7.911 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 7.911 v.27|9|63

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL
BUENOS AIRES**

Llámase a Licitación Pública Nº 1|63 hasta el día 1º de octubre de 1963 a las 18 horas, para la construcción de entrepiso de hormigón armado sobre planta baja, a realizarse en la sede de esta Facultad Regional Buenos Aires, calle Medrano Nº 951, Capital.

Por Pliego de Condiciones y demás información, podrán concurrir a la misma sede de esta Facultad Regional en el horario de 19 a 22,30.

Precio de la documentación m$n. 1.000.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1963. — Ing. Carlos A. García, Decano.

e.16|9 Nº L. 7.954 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 7.954 v.27|9|63

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL
BUENOS AIRES**

Llámase a Licitación Pública Nº 2|63 hasta el día 1º de octubre de 1963 a las 18.30 horas, para la albañilería sobre entrepiso de hormigón armado y provisión de carpintería, a realizarse en la sede de la Facultad Regional Buenos Aires, calle Medrano Nº 951 Capital.

Por Pliego de Condiciones y demás información, podrán concurrir a la misma sede de esta Facultad Regional en el horario de 19 a 22,30

Precio de la documentación m$n. 1.000.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1963. — Ing. Carlos A. García, Decano.

e.16|9 Nº L. 7.955 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 7.955 v.27|9|63

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL
BUENOS AIRES**

Llámase a Licitación Pública Nº 3|63 hasta el día 2 de octubre de 1963 a las 18 horas para los efectos de obras sanitarias en entrepiso a realizarse en la sede de la Facultad Regional Buenos Aires, calle Medrano Nº 951, Capital.

Por Pliego de Condiciones y demás información, podrán concurrir a la misma sede de esta Facultad Regional en el horario de 19 a 22,30.

Precio de la documentación m$n. 400.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1963. — Ing. Carlos A. García. Decano.

e.16|9 Nº L. 7.953 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 7.953 v.27|9|63

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL
BUENOS AIRES**

Llámase a Licitación Pública Nº 4|63 hasta el día 2 de octubre de 1963 a las 18.30 horas, para efectos de la instalación eléctrica en entrepiso a realizarse en la sede de esta Facultad Regional Buenos Aires, calle Medrano Nº 951, Capital.

Por Pliego de Condiciones y demás información, podrán concurrir a la misma sede de esta Facultad Regional en el horario de 19 a 22,30

Precio de la documentación m$n. 300.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1963. — Ing. Carlos A. García, Decano.

e.16|9 Nº L. 7.952 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 7.952 v.27|9|63

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expte. 7.869|63**

Llámase a Licitación Pública Nº 534, para el día 4 de octubre de 1963, a las 16 horas para la provisión de: Materiales y artefactos eléctricos, Materiales para sanitarios y plomería, Acero, Vidrios; con destino a la Escuela Ind. de Necochea.

Lugar de Entrega: Escuela Nacional de Educación Técnica (I) Necochea, Mitre 2555.

Consulta y entrega de pliegos: en la Sección Compras, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal y Escuela Nac. de Educación Téc. (I) Necochea, Calle Mitre 2555.

Apertura de las propuestas: División Abastecimiento (Sección Compras) Bolívar 191, 6º piso, Cap. Federal.

e.26|9 Nº L. 8.427 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.427 v.30|9|63

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Exptes: 10.948|63 - 11.825|63 - 11.712|63**

Llámase a Licitaciones Públicas "Sistema Ajuste Alzado".

Nº 536: para el día 22 de octubre de 1963 a las 15 horas para: Instalación de gas, para calefacción de aulas, talleres y dependencias, de la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 125, Calle Salguero 920, Capital Federal.

Presupuesto oficial: mn. 633.500.

Valor del pliego: m$n. 200.

Consulta y venta de pliegos en Sección Compras, Bolívar 191, 6º piso, Capital.

Nº 537: para el día 22 de octubre de 1963 a las 16 horas para: Reparación general y construcción de un tinglado metálico, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) de La Plata, Calle Nº 1, Nº 1220, La Plata.

Presupuesto oficial: m$n. 4.802.985,20.

Venta d|pliegos: m$n. 500.

Consulta y venta de pliegos en Sección Compras, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal y en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) La Plata, Calle 1, Nº 1220.

Nº 538: para el día 22 de octubre de 1963 a las 17 horas, para la contratación de trabajos de: Pilotaje, Vigas de fundición y Bases de Anclaje, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) Nº 2, La Plata, Calle 7 entre 526 y 527.

Presupuesto oficial: m$n. 2.880.400.

Valor del pliego: m$n. 500.

Consulta y venta de pliegos en Sección Compras, Bolívar 191, 6º piso, Cap. Federal, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) Nº 2, La Plata, Calle 7 entre 526 y 527.

Apertura de las propuestas: División Abastecimiento (Sección Compras). Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal, en los días y horas indicados en cada caso.

e.26|9 Nº L. 8.423 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.423 v.4|10|63
e.7|9 Nº L. 8.423 v.11|10|63
e.14|10 Nº L. 8.423 v.16|10|63

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expte. 11.971|63**

Llámase a Licitación Pública Nº 533 para el día 3 de octubre de 1963, a las 15 horas, para Contratación del Servicio de mantenimiento, reparación y limpieza de máquinas de escribir, del Organismo Central, para el período 1º de Noviembre 1963, al 31 de octubre 1964

Consulta y entrega de pliegos en Sección Compras — Bolívar 191, 6º piso Capital.

Apertura de las propuestas: División Abastecimiento (Sección Compras) Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

e.25|9 Nº L 8.354 v.27|9|63

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Llámase a licitación pública Nº 527 "Sistema Ajuste Alzado", para el día 1º de octubre de 1963, a las 16 horas, para trabajos de reparación del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) de Victoria (Entre Ríos).

Presupuesto oficial: m$n. 300.000.—

Valor del pliego: m$n. 100.—

Consulta y venta de pliegos en Sección Compras, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal, y Escuela Nac. de Educación Técnica (I) de Victoria, calle Rondeau s|Nº (entre Ríos).

Apertura de las propuestas: División Abastecimiento (Sección Compras). Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

e.23|9-Nº L-8.177-v.27|9|63
e.30|9-Nº L-8.177-v.4|10|63

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 528 "Sistema Ajuste Alzado", para el día 14 de Octubre de 1963, a las 16 horas para los trabajos de: Construcción Cerco Vereda, Refecciones y Pintura de la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 135, Capital Federal, Avda. Roca 1549.

Presupuesto Oficial: m$n. 2.219.362

Valor del Pliego: m$n. 500. Consulta y venta de pliegos en Sección Compras Bolívar 191, 6º, Capital.

Apertura de las propuestas: División Abastecimiento (Sección Compras), Bolívar 191, 6º piso Capital.

e.17|9 Nº L-7.986 v.21|9|63
e.23|9 Nº L-7.986 v.27|9|63
e.30|9 Nº L-7.986 v.30|9|63
e.1º|10 Nº L-7.986 v.3|10|63

**DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expte. T. 696|63 (IP)**

Llámase a Licitación Pública Nº 10, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 3 de octubre del corriente año a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de Materiales para Instalación Eléctrica, con destino a la Cárcel de Resistencia (U. 7).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales, División Compras, calle Paso 550 piso 3º, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas.

El Director de Administración.

e.26|9 Nº L. 8.405 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.405 v.30|9|63

**DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expte. T. 649|63 (IP)**

Llámase a Licitación Pública Nº 9b, Primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 2 de octubre del corriente año, a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de Materiales para la instalación de una cámara frigorífica (láminas de corcho, puertas equipo refrigerador y rieles), con destino a la Cárcel de Pcia. Roque S. Peña (U.11).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales,

División Compras, calle Paso 550 piso 3º, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.25|9 Nº L 8.384 v.27|9|63

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expte. T. 688|63 (IP)

Llámase a Licitación Pública Nº 100, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 2 de octubre del corriente año, a las 17 horas, con el objeto de resolver la adquisición de elementos para bomba de riego (tubos de acero, bridas, válvulas, bulones, etc.), con destino a la Colonia Penal de Gral. Roca (U.5).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales, División Compras, calle Paso 550 piso 3º Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.25|9 Nº L. 8.386 v.27|9|63

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES INSTITUTO GRAL. MARTIN RODRIGUEZ (MERCEDES)

Expediente Nº 55.682|63

Llámase a licitación pública Nº 18|64, para el día 14 del mes de octubre de 1963, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: Adquisición artículos racionamiento y alimentos, con destino a: Instituto "Gral. Martín Rodríguez", Mercedes, Pcia. Bs. As., y durante el ejercicio 1963|64.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Cap. Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 23 de septiembre de 1963. — El Director de Administración.

e.23|9 Nº L. 8.268 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.268 v.4|10|63

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES INSTITUTO RICARDO GUTIERREZ (MARCOS PAZ)

Expediente Nº 56.094|63

Llámase a licitación pública Nº 17|64, para el día 14 del mes de octubre de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: Adquisición de artículos racionamiento y alimentos, con destino a: Instituto "Ricardo Guitérrez", de Marcos Paz, Pcia. Bs. As., y durante el ejercicio 1963|64.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083 piso 1º, Cap. Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 23 de septiembre de 1963. — El Director de Administración.

e.23|9 Nº L. 8.265 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.265 v.4|10|63

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal, Licitación Pública Nº 535

Para el día 6 de octubre de 1963

CAMPO DE MAYO

(Provincia de Buenos Aires)

Nº 535, hora 10.40: Reacondicionamiento de 1|2 caja de cocina tipo DGI Modelo "A", y construcción y colocación de campana metálica y calentador de agua incluso instalación de petróleo en 1º Cía. de Aviación del Ejército. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial que es de $ 555.600 m|n. — Precio del Legajo: $ 30,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|9 Nº L. 8.074 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 8.074 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.074 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 8.074 v.6|10|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal

Licitación Pública Nº 525 para el día 10 de Octubre de 1963

CAMPO DE MAYO

(Provincia de Buenos Aires)

Nº 525. — Hora: 10.30. — Reparación y reinstalación de 16 electrobombas de motor sumergido en la "Usina Campo de Mayo". Taller Electromecánico. — Depósito Nº 36. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de $ 100.000 m|n. — Precio del legajo: $ 50,00 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, septiembre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|9-Nº L. 7.894-v.13|9|63
e.16|9-Nº L. 7.894-v.20|9|63
e.23|9-Nº L. 7.894-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 7.894-v.3|10|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo Nº 250 - 10º piso - Capital

Licitación Pública Nº 539 para el día 16 de octubre de 1963

LAS LAJAS (PCIA. DE NEUQUEN)

Nº 539 - Hora 10.50: Reparo de la cocina de tropa tipo D.G.I. modelo "A". Su transformación a petróleo, incluso instalación de campana, instalada en el cuartel que ocupa el 7 Grupo de Artillería Mixto de Montaña. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 700.500 m|n. Precio del legajo: $ 70 m|n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los interesados entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Neuquén, hasta el 9 de octubre de 1963, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|9 Nº L. 8.089 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 8.089 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.089 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 8.089 v.9|10|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo Nº 250 - 10º piso - Capital Federal

Licitación Pública Nº 540 para el día 16 de octubre de 1963

MERCEDES (PROVINCIA DE CORRIENTES)

Nº 540 - Hora 11: Reparo integral de cocina para tropa e instalación de calentador, incluso construcción e instalación de campana en el Regimiento 9 de Caballería. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial que es de $ 909.400 m|n. Precio del legajo: $ 70 m|n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora, y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Corrientes hasta el día 9 de octubre de 1963, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo

e.19|9 Nº L. 8.088 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 8.088 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.088 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 8.088 v.9|10|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso Capital Federal, Licitación Pública Nº 531

Para el día 10 de octubre de 1963

CONCEPCION DEL URUGUAY

(Provincia de Entre Ríos)

Nº 531, hora: 10.40: Provisión de hierros redondos para hormigón armado con destino al Centro de Instrucción de Ingenieros de Combate. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del legajo: $ 50.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|9 Nº L. 8.045 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 8.045 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.045 v.1º|10|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal

Licitación Pública Nº 554 para el día 2 de octubre de 1963

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 554. - Hora: 11. — Reparo de 8 calentadores de agua en el Hospital Militar Central "Dr. Cosme Argerich". Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuestos oficial que es de $ 150.000 m|n. Precio del legajo: $ 30 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|9 Nº L. 8.238 v.27|9|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 10º piso, Capital Federal

Licitación Pública Nº 551 para el día 2 de octubre de 1963

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 551. - Hora: 10.30. — Provisión y montaje de elementos eléctricos en el tablero principal y reacondicionamiento de elementos, en las obras que se ejecutan en el Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 668.640 m|n. Precio del legajo: $ 50 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|9 Nº L. 8.229 v.27|9|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 10º piso Capital Federal, Licitación Pública Nº 533

Para el día 16 de octubre de 1963.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 533, hora 10.30: Prestación de mano de obra para la ejecución de las estructuras de Hormigón Armado con destino a la obra construcción de una Residencia para Personal Militar Superior en la calle Migueletes Nº 650. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 6.902.000,00 m|n. — Precio del Legajo $ 250 00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|9 Nº L. 8.046 v.20|9|63
e.23|9-Nº L. 8.046 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.046 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 8.046 v.8|10|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso Capital Federal

Licitación Pública Nº 519 para el día 4 de Octubre de 1963

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº 519. — Hora: 10.30. — Prestación de mano de obra para la fabricación 520.000 ladrillos comunes con destino a varias obras. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de $ 832.000 m|n. — Precio del legajo: $ 50,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrán lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando el número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, septiembre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|9-Nº L. 7.785-v.13|9|63
e.16|9-Nº L. 7.785-v.20|9|63
e.23|9-Nº L. 7.785-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 7.785-v.1º|10|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso Capital Federal

Licitación Pública Nº 521 para el día 4 de Octubre de 1963

(CIUDAD DE BUENOS AIRES)

Nº 521. Hora: 10.50: Provisión y colocación de frentes de Bronce de Vitrinas Metálicas, con destino a la obra que se ejecuta en el Hospital Escuela José de San Martín. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de pesos 716.300,00 m|n. — Precio del legajo $ 50,00.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas, tendrán lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos o informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|9 Nº L-7.787 v.13|9|63
e.16|9 Nº L-7.787 v.20|9|63
e.23|9 Nº L-7.787 v.27|9|63
e.30|9 Nº L-7.787 v.1º|10|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso Capital Federal

Licitación Pública Nº 520 para el día 4 de Octubre de 1963

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº 520. — Hora: 10.40. — Locación de servicios para 4.120 horas de transportes de materiales con destino a distintas obras en camión volcador. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de $ 618.000.— Precio del legajo: pesos 50,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrán lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando el número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, septiembre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|9-Nº L. 7.786-v.13|9|63
e.16|9-Nº L. 7.786-v.20|9|63
e.23|9-Nº L. 7.786-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 7.786-v.1º|10|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS INSPECCION REGIONAL "LITORAL SUR"

Llámase a licitación pública para la adquisición de materiales varios de construcción, electricidad, madera, etc., destinados a la Obras "Reparación de dos dormitorios de tropa", del Centro de Instrucción de Ingenieros, con asiento en Concepción del Uruguay (E. Ríos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 23 de octubre de 1963, a las 10 horas, en el local de la Inspección Regional "Litoral Sur", Avenida Ejército s|n., Paraná (E. Ríos), lugar donde deberán solicitarse los pliegos.

Garantía de licitación 1 o|o (uno por ciento) como mínimo sobre el monto total de la propuesta.

e.23|9 Nº L. 8.263 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.263 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 8.263 v.11|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FCA. MILITAR DE ACERO

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compra Nº 273|63. — Fecha de Apertura: 8 de Octubre de 1963 a las 10 horas. — Por: La contratación de vehículos.

Consulta y retiro de Pliegos en Fca. de Aceros de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 2[illegible].

e.26|9 Nº L. 8.400 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.400 v.3|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Caseros 527 - Salta

Licitación Pública de Venta Nº 4|63

Llámase a Licitación Pública de venta Nº 4|63, para el día 14 de octubre de 1963 a las 12 horas, para la venta de: Tractores, Máquinas a vapor Locomóvil, Calderas tipo ferrocarril, Camioneta Ford mod. 1956, Máquina de escribir, Semirremolques, Puertas de madera de cedro, Marcos de madera para puertas, Revestimientos de madera de cedro, Cajas metálicas para Carretillas, Ruedas y Cojinetes para carretillas, de propiedad del Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de bases y condiciones generales, dirigirse al Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires, donde serán distribuidos sin cargo.

e.25|9 Nº L. 8.396 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.396 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 8.396 v.8|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina.

Licitación Pública de compra Nº 269|63, fecha de apertura, 17 de octubre de 1963, a las 10 horas, por ferrosilicio. — Consulta y retiro de pliegos en Fca. de Aceros de 7 a 14 horas. — Valor del pliego m$n. 90.

e.24|9-Nº L-8.310.v.27|9|63
e.30|9-Nº L-8.310.v.4|10|63
e.7|10-Nº L-8.310.v.7|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Licitación Pública Nº 1012|63.

Venta de: Brocas de diversos diámetros y tipos.

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero - Río Tercero (Pcia. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados de lunes a viernes, entre las 7 y las 13 horas.

Apertura de la licitación: 3 de octubre de 1963, a las 12 horas.

Pliego de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero - Río Tercero (Pcia. de Córdoba) Servicio Contable - Sección Ventas (PE. y MD.). — T. E. 56 (Interno 20).

e.19|9 Nº L. 8.078 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 8.078 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.078 v.4|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS

Sección Explotación y Ventas

Licitación Pública de Venta Nº 39|63. — Apertura: 11 de Octubre de 1963. Hora 10. — Por la venta de: Varillas de madera de lapacho para alambrado.

Retiro de Pliegos y exhibiciones de los elementos: Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos — Sección Explotación y Ventas—, General Manuel N. Savio esq. Junín, San Martín, Provincia de Buenos Aires; de lunes a viernes de 6 a 14 horas. — Juan Antonio Eduardo Quiroga, Coronel, Director.

e.20|9 Nº L-8.125 v.20|9|63
e.23|9 Nº L-8.125 v.27|9|63
e.30|9 Nº L-8.125 v.3|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE RIO TERCERO

Río Tercero — Córdoba

Licitación Pública Nº 1013|63

Venta de: Un equipo para fabricar hielo con sus accesorios correspondientes.

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados de Lunes a Viernes, entre las 7 a las 13 horas.

Apertura de la licitación: 4 de octubre de 1963, a las 12 horas.

Pliego de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, (Pcia. de Córdoba). Servicio Contable. Sección Ventas (PE. y MD.). T.E. 56, (Interno 20).

e.20|9 Nº L 8.136 v.20|9|63
e.23|9 Nº L 8.136 v.27|9|63
e.30|9 Nº L 8.136 v.4|10|63
e.7|10 Nº L 8.136 v.7|10|63

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 15|63 para el día 4 de octubre a las 10 horas para contratar el servicio de control médico de personal por un año a contar del 1º de noviembre próximo. — Informes y pliegos Div. Adquisiciones, Cerrito 572, piso 8º, de 8 a 12 horas.

e.26|9. Nº L. 8.402. v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 8.402.. v.30|9|63

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 11|63 para el día 4|X|63 a las 11 horas, para contratar dos seguros contra robo de dinero en tránsito y en cajas u oficinas, por un año a contar del 1|XI|63. — Informes y pliegos Div. Adquisiciones, Cerrito 572, piso 8º, de 8 a 12 horas.

e.26|9. Nº L. 8.401. v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 8.401. v.30|9|63

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expediente A-22116, c. v. 63.

Llámase a Licitación Pública Nº 92 para el día 18 de octubre de 1963, a las 10 horas, por la provisión de repuestos para helicóptero "Bell" 47J-2-. Apertura en la Dirección de Administración, pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso de 8.30 a 12.30 horas.

El Prefecto Nacional Marítimo.

e.26|9-Nº L. 8.403-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.403-v.30|9|63

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expediente D-23581|63-c. v.

Llámase a Licitación Pública Nº 91, para el día 7 de octubre de 1963, a las 10 horas, por la provisión de artículos sanitarios. — Apertura en la Dirección de Administración, pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 horas.

El Prefecto Nacional Marítimo.

e.26|9-Nº L. 8.404-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.404-v.30|9|63

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expediente D-23719, c. v. 63.

Llámase a Licitación Pública Nº 93, para el día 7 de octubre de 1963, a las 11 horas, por la provisión de elementos para laboratorio fotográfico. — Apertura en la Dirección de Administración, pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12.30 horas.

El Prefecto Nacional Marítimo.

e.26|9-Nº L. 8.406-v.27|9|63
e.30|9Nº L. 8.406-v.30|9|63

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expediente D-25386, c. v. 63.

Llámase a Licitación Pública Nº 94, para el día 18 de octubre de 1963, a las 11.30 horas, por la provisión de equipos transceptores, receptores, con repuestos; para instalar en aviones. — Apertura en la Dirección de Administración, pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 horas.

El Prefecto Nacional Marítimo.

e.26|9-Nº L. 8.407-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.407-v.30|9|63

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expediente S-14429, c. v. 63.

Llámase a Licitación Pública Nº 95, para el día 10 de octubre de 1963, a las 11 horas, para la provisión de (2) dos acondicionadores de aire y elementos para laboratorio de Sanidad. — Apertura en la Dirección de Administración pliegos de bases y condiciones, en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º pisos, de 8.30 a 12.30 horas.

El Prefecto Nacional Marítimo.

e.26|9-Nº L. 8.408-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.408-v.30|9|63

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expediente D-17725, c. v. 63.

Llámase a Licitación Pública Nº 97, para el día 10 de octubre de 1963, a las 10 horas, por la provisión de pinturas, barniz, etc. — Apertura en la Dirección de Administración, pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 horas.

El Prefecto Nacional Marítimo.

e.26|9-Nº L. 8.409-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.409-v.30|9|63

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expediente D-25182, c. v. 63.

Llámase a Licitación Pública Nº 98, para el día 7 de octubre de 1963, a las 12 horas, por la provisión de Equipos Transreceptores, Transmisores, Eléctricos y Caños de Hº Gº con uniones de tres (3) cáncamos p|riendas. — Apertura en la Dirección de Administración, pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 horas.

El Prefecto Nacional Marítimo.

e.26|9-Nº L. 8.410-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.410-v.30|9|63

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-23.720|63-c.v.-

Llámase a Licitación Pública Nº 83, para el día 8 de octubre de 1963, a las 10 hs., por la provisión de treinta (30) Botes construidos de material plástico de las siguientes características: eslora aprox. mts. 4,60, manga aprox. mts 1,70, puntal aprox. mts. 0,60 y demás especificaciones según pliego de condiciones y bases para este llamado.

Apertura de la Licitación en la Dirección de Administración.

Pliego de condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º Piso, de 8,30 a 12,30 hs.

El Prefecto Nacional Marítimo.

e.25|9 Nº L. 8.347 v.27|9|63

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expediente D-25.866|63-c.v.

Llámase a Licitación Pública Nro. 86, para el día 16 de octubre de 1963, a las 11 horas, por la provisión de un (1) chasis con cabina metálica con capacidad (a) de cuatro (4) toneladas, con motor a nafta de 6 a 8 cilindros, cuatro tiempos, de potencia entre 100 y 150 HP y dos (2) camionetas tipo pick-up, de doble cabina y caja metálica, sobre chasis reforzado, provisto con motor de 6 a 8 cilindros, de cuatro tiempos, potencia entre 100 y 150 HP., a nafta. — Apertura de la licitación en la Dirección de Administración, pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.24|9-Nº L-8.290.v.27|9|63
e.30|9-Nº L-8.290.v.4|10|63
e.7|10-Nº L-8.290.v.7|10|63

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D—25.871|63 — c v

Llámase a licitación pública Nº 88, para el día 16 de octubre de 1963, a las 12 hs., por la provisión de cinco (5) lanchas crucero veloz construida de material plástico de las siguientes características: Eslora: entre 6 y 6,50 mts. — Manga: entre 2 y 2,50 mts. — Puntal: entre 0,80 y 1.10 mts. — Apertura de la licitación en la Dirección de administración, pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 hs.

El Prefecto Nacional Marítimo.

e.24|9 Nº L. 8.292 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.292 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 8.292 v.7|10|63

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D — 25.870|63 - c.v.

Llámase a licitación pública Nº 89, para el día 15 de octubre de 1963, a las 12 hs., por la provisión de seis (6) lanchas veloces con media cabina construida de material plástico de las siguientes características: eslora entre 6 y 6,50 mts., manga entre 2 y 2,50 mts., puntal entre 0,80 y 1,10 mts. — Apertura de la licitación en la Dirección de Administración, pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 hs.

El Prefecto Nacional Marítimo.

e.24|7 Nº L. 8.293 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.293 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 8.293 v.7|10|63

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Letra: X.D.A.4. — Nº 244

Expte. D — 25.872|63 - c.v.

Llámase a licitación pública Nº 90, para el día 15 de octubre de 1963, a las 11.30 horas, por la provisión de dieciséis (16) motores de fuera de borda entre 40 a 50 C.V., con sus correspondientes controles de gobierno remoto, según pliego de condiciones. Apertura de la licitación en la Dirección de Administración, pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 hs.

El Prefecto Nacional Marítimo.

e.24|9 Nº L. 8.320 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.320 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 8.320 v.7|10|63

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D — 25.869 - c. v.|63

Llámase a licitación pública Nº 87, para el día 16 de octubre de 1963, a las 11.30 horas, por la provisión de (16) dieciséis lanchas automovil tipo veloz, construidas de material plástico, con media cabina de las siguientes características: eslora, entre 4 y 5 mts., (a); manga, entre 1,50 y 1,80 mts. (a) y puntal, entre 0,80 y 1 m. (a); aptas para instalar uno o dos motores portátiles fuera de borda, de una potencia de 40 C.V. y comandados a distancia. Apertura de la licitación en la Dirección de Administración, pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 horas.

El Prefecto Nacional Marítimo.

e.24|9 Nº L. 8.316 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.316 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 8.316 v.7|10|63

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-23723|63-c.v.

Llámase a Licitación Pública Nº 82, para el día 14 de octubre de 1963, a las 10 hs., por la provisión de dos (2) Micro-ómnibus con motor de 6 a 8 cilindros tipo naftero, con carrocería metálica, equipado con dos (2) puertas de acceso delantera y trasera de emergencia piso de madera antideslizante con veinticinco (25) asientos, herramientas de auxilio y demás especificaciones según pliego de condiciones y bases para este llamado. Las mismas especificaciones pero para motor a gas-oil. Apertura de la licitación en la Dirección de Administración con pliego de condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 hs. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.23|9 Nº L-8 257 v.27|9|63
e.30|9 Nº L-8 257 v.4|10|63

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D. 23724|63 c.v.

Llámase a Licitación Pública Nº 84, para el día 15 de octubre de 1963 a las 10.30 hs. por la provisión de (4) cuatro camionetas tipo Pick-up de doble cabina, motor 6 a 8 cilindros de potencia (a) entre 100 y 150 H.P., apto para uso nafta, de simple tracción caja de velocidades reforzada con rueda de auxilio y herramientas, accesorios, etc. Apertura de la licitación en la Dirección de Administración con pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8 30 a 12 30 hs. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.23|9 Nº L-8 258 v.27|9|63
e.30|9 Nº L-8.258 v.4|10|63

BASE AERONAVAL TRELEW

Llámase a licitación pública 16 octubre 1963 a 11 hs., ejec. obra "Toma de Agua-Acueducto y Redes Internas e Instalaciones Complementarias" Base Aeronaval Trelew (Pcia. de Chubut)" Presup. oficial $ 13.475.207 m|n Garantía licit. $ 134.752,07 m|n, Precio legajo $ 2.000 m|n. Consulta pliegos: Base Aeronaval Trelew. Consulta pliegos, venta legajos y present. propuestas Direc. Instal. Fijas Navales. Av. E. Madero 351, Capital.

e.23|9 Nº L-8.270 v.27|9|63
e.30|9 Nº L-8.270 v.4|10|63
e.7|10 Nº L-8.270 v.11|10|63

DIRECCION INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación Pública, 7 octubre 1963, a 10.45 horas ejecución obra "Ampliación en Pabellón Suboficiales y colocación de techos y trabajos de albañilería" Liceo Naval Almirante Brown, Río Santiago. Presup. Oficial $ 998.414 m|n. Garantía licit. pesos 9.984,14 m|n. Precio legajo $ 600 m|n. Consulta pliegos: Liceo Naval Almirante Brown, Río Santiago Consulta pliegos, venta legajos y present. ofertas: D. Inst. Fijas Navales, Av. E. Madero 351, Capital.

e.17|9 Nº L 8.005 v.20|9|63
e.23|9 Nº L 8.005 v.27|9|63
e.30|9 Nº L 8.005 v.30|9|63
e.1º|10 Nº L 8.005 v.4|10|63
e.7|10 Nº L 8.005 v.7|10|63

DIRECCION INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública 7 de octubre de 1963, a 10.30 horas, ejec. obra "Provisión de la mano de obra para la instalación de calefacción" Cuartel D.I.A. - B.N. Puerto Belgrano. Presup. oficial $ 743.264,50 m|n. Garantía de licitación $ 7.432,64 m|n. Precio legajo $ 900 m|n. Consulta de pliegos: B. N. Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas: D. Instalaciones Fijas Navales, Av. Madero 351, Capital.

e.17|9 Nº L-8.006 v.20|9|63
e.23|9 Nº L-8.006 v.27|9|63
e.30|9 Nº L-8.006 v.30|9|63
e.1º|10 Nº L-8.006 v.4|10|63
e.7|10 Nº L-8.006 v.7|10|63

DIRECCION INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase licit. pública día 7 de octubre de 1963 a 11 hs., ejec. obra "Construcción de un tinglado en la Usina de Gas Acetileno" B. N. Puerto Belgrano. Presup. oficial $ 404.150 m|n. Garantía licit. $ 4.041,50 m|n. Precio legajo $ 450 m|n. Consulta pliegos: B. N. Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y presentación de propuestas: D. Inst. Fijas Navales Av. E. Madero 351, Capital.

e.17|9 Nº L-8.007 v.20|9|63
e.23|9 Nº L-8.007 v.27|9|63
e.30|9 Nº L-8.007 v.30|9|63

Llámase a licitación pública día 2 de octubre de 1963, a 11 horas, ejecución obra "Construcción de dos equipos convertidores de frecuencia con transformación de tensión". Presupuesto oficial: pesos 7.900.000.— m|n. Garantía de licitación: $ 79.000.— m|n Precio del legajo: $ 1.200.— m|n. Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Avda. Eduardo Madero Nº 351 Capital.

e.12|9-Nº L-7.835-v.13|9|63
e.16|9-Nº L-7.835-v.20|9|63
e.23|9-Nº L-7.835-v.27|9|63
e.30|9-Nº L-7.835-v.2|10|63

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA

Expediente Nº 26.161|63

Llámase a Licitación Pública Nº 8|63, para el día 3 de octubre de 1963, a las 16 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia; durante el año 1963. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la oficina de Licitaciones y Compras de la Dirección de Maternidad e Infancia, Paseo Colón 255, 4º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina. — Las necesidades se refieren a papel subglasse. — Buenos Aires, 19 de setiembre de 1963. — El Director.

e.26|9. Nº L. 8.421. v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 8.421. v.30|9|63

DIRECCION DE ESTADISTICA Y ECONOMIA SANITARIAS

Expediente Nº 50.255|62

Llámase a Licitación Pública Nº 168|63, para el día 3 del mes de octubre de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Estadística y Economía Sanitarias, y durante el año 1963. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento — Las necesidades se refieren a: cuadernos de recibos, papel multicopia, papel obra, cartulinas, sobres, lápices p|dibujo, pinceles, témperas, chapas p|máquinas Davidson y Rotaprint, tinta p|máq. Davidson, paños de goma p|máq. Rotaprint, cintas p|máq. de escribir Rotaprint, paños p|máq. Davison, plumas Spedball p|dibujo, fijador p|chapas, etc. — Buenos Aires, 26 de setiembre de 1963. — El Director Gral. de Administración.

e.26|9. Nº L. 8.415. v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 8.415. v.30|9|63

HOSPITAL RURAL EN CLORINDA, (Formosa)

Llámase a Licitación Pública Nº 6|1963, para el día 3 de octubre de 1963, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Hospital Rural en Clorinda, Clorinda (Formosa), y durante el año 1963. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Formosa, Secretaría Administrativa, calle Saavedra 378-80, Formosa (Capital), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Medicamentos en General (Alcaloides, analgésicos, antibióticos, material de curación, vitaminas, etc.). — Formosa, 26 de setiembre de 1963. — El Delegado Sanitario Federal en Formosa.

e.26|9. Nº L. 8.417. v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 8.417. v.30|9|63

HOSPITAL RURAL EN IBARRETA (Formosa)

Llámase a Licitación Pública Nº 5|63, para el día 3 de octubre de 1963, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural en Ibarreta, Ibarreta (Formosa), y durante el año 1963. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Formosa, Secretaría Administrativa, calle Saavedra 378|80, Formosa (Capital), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección de Adquisiciones, ventas, contratos y patrimonial (Departamento de Contrataciones), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Medicamentos en General (Alcaloides, analgésicos, antibióticos, antisépticos, material de curación, vitaminas, etc.). — Formosa, 26 de setiembre de 1963. — El Delegado Sanitario Federal en Formosa.

e.26|9. Nº L. 8.418. v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 8.418. v.30|9|63

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

Expediente Nº 16.121|63

Llámase a licitación pública Nº 7|63 INS (2º llamado), para el día 7 de octubre de 1963, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi - Villa Sarmiento - Partido de Morón - Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones (Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Contratar trabajos para la reparación y|o reacondicionamiento total y reposición de varios elementos de la cocina y lavadero centrales instalados en el Instituto Nacional de la Salud.

El Director.

e.25|9-Nº L.-8.348-v.27|9|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO

Departamento Conservación

Expediente Nº 29.866|63 y agregados

Llámase a Licitación Pública Nº 167|63, para el día 2 del mes de octubre de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación (Departamento Conservación), y durante el año 1963. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: cemento Portland: arena y baldosas cerámica. — Buenos Aires, 25 de setiembre de 1963. — El Director Gral. de Administración.

e.25|9. Nº L. 8.343. v.27|9|63

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 63|63 para el día 7 de octubre de 1963, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras del Instituto, Avda. Vélez Sársfield 563, Cap., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División. Las necesidades se refieren a: Máquinas varias para trabajos mecánicos, aparatos de medición eléctrica. — El Director.

e.26|9. Nº L. 8.419. v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 8.419. v.30|9|63

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

Avda. Vélez Sársfield 563 - Capital

Expediente Nº 770|63

Llámase a Licitación Pública Nº 62|63, para el día 4 de octubre de 1963 a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras del Instituto, Avda. Vélez Sársfield 563, Cap., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Bolsas de Plástico Carross de Transporte, Hornallas, Pantallas de Proyección, etc.

El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.25|9 Nº L. 8.385 v.27|9|63

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

Avda. Vélez Sársfield 563 - Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 60|63 para el día 4 de octubre de 1963, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras del Instituto, Avda. Vélez Sársfield 563, Cap., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Herramientas.

El Director.

e.25|9-Nº L.-8.363-v.27|9|63

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

Avda. Vélez Sársfield 563 - Capital

Expediente Nº 467|63

Llámase a Licitación Pública Nº 61|63, para el día 4 de octubre de 1963, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras del Instituto, Avda. Vélez Sársfield 563, Cap., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Máquina de coser eléctrica industrial, de lavar ropa, máquina prensa plancha combinada.

El Director.

e.25|9-Nº L.-8.362-v.27|9|63

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

Avda. Vélez Sársfield 563 - Capital

Expediente Nº 439|63

Llámase a Licitación Pública Nº 64|63, para el día 7 de octubre de 1963, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras del Instituto, Avda. Vélez Sársfield 563, Cap., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Provisión e instalación de un equipo compresor.

El Director.

e.25|9-Nº L.-8.351-v.27|9|63

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

Avda. Vélez Sarsfield 563 - Capital

Llámase a Licitación Nº 107|63, para el día 4 de Octubre de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras del Instituto, Avda. Vélez Sarsfield 563, Cap., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División. — Las aperturas se refieren a: Contratar Servicio de Buffett para el Personal. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.24|9 Nº L. 8.295 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.295 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 8.295 v.7|10|63

CENTRO TISIOLOGICO EN VILLAGUAY (ENTRE RIOS)

Expediente Nº 32.931|63

Llámase a Licitación Pública Nº 1|64, para el día 21 de octubre de 1963, a las once horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico en Villaguay (Entre Ríos), para el ejercicio 1963|1964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico en Villaguay (Entre Ríos), calle San Martín s|n, Villaguay (Entre Ríos), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Centro, Delegación Sanitaria Federal en Entre Ríos: Enrique Carbó 131, Paraná (Entre Ríos) y a la Dirección General de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Artículos de almacén, carne, productos de granjas, frutas, verduras, pan y galleta.

Centro Tisiológico en Villaguay (Entre Ríos). — Villaguay (E. Ríos), setiembre 9 de 1963.

e.19|9 Nº L. 8.115 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 8.115 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.115 v.2|10|63

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

HOSPITAL NACIONAL DE OLIGOFRENICOS

Torres — F. C. N. G. U.

Expediente Nº 05668|63

Llámase a Licitación Pública 6 - Nº 15|63, para el día 2 de octubre de 1963, a las 12.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional de Oligofrénicos, durante el Ejercicio Fiscal 1962|63. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Economato del citado Establecimiento, sito en Torres, F. C. N. G. U., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Departamento de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Instrumental científico (agujas hipodérmicas, aparatos de electromedicina, material odontológico y de cirugía, embudos, morteros, termómetros, etc. etc.). — El Director del Hospital.

e.25|9. Nº L. 8.387. v.27|9|63

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE MUJERES "LOMAS DE ZAMORA"

Expediente Nº 6.087|63

"Llámase a licitación pública 4 Nº 1|64, para el día 15 de octubre de 1963, a las 10 horas, para contratar la adquisición de verduras, fruta, carne, leche y pan, con destino a este Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres "Lomas de Zamora", para cubrir las necesidades del 1er. semestre del ejercicio fiscal 1963|64, (1º de noviembre de 1963 — 30 de abril de 1964). — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el establecimiento, Sección Contrataciones, Avenida Garibaldi 1660 — Temperley, F. C.N.G. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. El secretario administrativo."

e.24|9 Nº L. 8.297 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.297 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 8.297 v.7|10|63

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE HOMBRES

Expediente número 6130|63

Licitación Pública 3, número 1|64. Apertura el 14 de octubre de 1963, a las 11, en Vieytes 375, Capital.

Adquisición de aceite, arroz, avena, dulces, extracto de tomate, sal, legumbres, yerba, fideos, harinas, levadura, leche, queso, carne, mondongo, panceta, fruta, papas, verduras, etc. Renglones que se proveerán del 1º de noviembre de 1963 al 30 de abril de 1964.

Pliegos e informes en Vieytes 375, Capital, de 7 a 14, y en Vieytes 489, de 12.30 a 19.30.

e.23|9-Nº L.8.173-v.27|9|63
e.30|9-Nº L.8.173-v.4|10|63

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE MUJERES

Expediente Nº 6311|63

Llámase a licitación pública C-1 Nº 66|63, para el día 14|10|63 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de artículos de limpieza, lámparas eléctricas, cemento portland, arena, pinturas, cuplas, canillas, maderas, clavos, bisagras, cerraduras, llaves, caños, bulones, tuercas, remaches, empaquetaduras, etc., con destino al Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres, Brandsen 2570, Capital. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1963.

e.18|9 Nº L. 8.048 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 8.048 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.048 v.1º|10|63

HOSPITAL RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública Nº 5|64 — H.R. — Expediente Nº 33291|63, para el día 14 de octubre de 1963, a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Rivadavia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones — Sección Contrataciones Descentralizadas) — Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Lavado y planchado de ropa.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1963.

e.20|9 Nº L 8.150 v.20|9|63
e.23|9 Nº L 8.150 v.27|9|63
e.30|9 Nº L 8.150 v.3|10|63

DIRECCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Expediente Nº 38.686|63

Llámase a licitación pública Nº 165|63, para el día 11 del mes de octubre, de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Enfermedades Transmisibles, y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de 1.860.000 de dosis vacuna antipoliomielítica oral Sabin, trivalente.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1963. — El Director Gral. de Administración.

e.20|9 Nº L. 8.132 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 8.132 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.132 v.3|10|63

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 431, para el día 3 de octubre de 1963, a las 16.30 horas, a fin de contratar la provisión de recibos de haberes, planillas para liquidación de haberes y planillas en blanco a solicitud de la Sección Compilación Mecánica de esta Dirección General. — Por datos y pliegos de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (División Adquisiciones — Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas. — Director General de Administración.

e.26|9. Nº L. 8.449. v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 8.449. v.30|9|63

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 429, para el día 10 de octubre de 1963, a las 15.30 horas, a fin de contratar los servicios de limpieza y conservación de edificios ocupados por Diversas Dependencias de este Ministerio. Por datos y pliegos de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.19|9 Nº 8.104 v.20|9|63
e.23|9 Nº L 8.104 v.27|9|63
e.30|9 Nº L 8.104 v.2|10|63

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Expediente Nº 811.666

LICITACION PUBLICA Nº 22|63

Llámase a licitación pública para la provisión de 400 guardapolvos color beige para empleadas administrativas. — Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador general, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 7 de octubre de 1963, a las 17 horas. — Las bases y pliegos de condiciones generales, podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, piso 1º, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial. — Buenos Aires, 20 de setiembre de 1963.

e.26|9. Nº L. 8.434. v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 8.434. v.30|9|63

ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 11|63

Para el día 21 de octubre de 1963, a las 17 horas.

Objeto: Adquisición de artículos de oficina, con destino al Departamento Abastecimientos. División Economato.

Apertura y lectura de las propuestas el 21 de octubre, a las 17 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios: Junín 224, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición. Planta Baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.16|9 Nº L. 7.919 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 7.919 v.27|9|63

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 252|63, hasta el día 10 de octubre de 1963, a las 16 y 30 horas, para la ejecución de los trabajos complementarios en la planta de silos subterráneos de Tres Arroyos (Prov. de Buenos Aires), a realizarse por el sistema de "ajuste alzado".

Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en las oficinas de la citada Dirección Nacional, Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 12, Buenos Aires.

Consultas en el lugar indicado y Juzgado Federal de Bahía Blanca.

Pliego $ 200 m|n.

Presupuesto Oficial $ 1.440.503,- m|n.

Importe de la garantía $ 14.405,03 m|n.

e.19|9 Nº L. 8.086 v. 20|9|63
e.23|9 Nº L. 8.086 v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 8.086 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 8.086 v.9|10|63

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública número 250|63, hasta el día 24 de octubre de 1963, a las 16 y 30 horas, para la provisión y montaje de todas las instalaciones mecánicas y eléctricas y de construcción para la ampliación del Embarque, en el elevador terminal de Puerto Rosario, Unidad XIII, provincia de Santa Fe, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 12º, Buenos Aires. — Consultas en el lugar indicado y Departamento Distrito Zona Norte (Edificio Aduana, Planta alta) Rosario. — Pliego: $ 2.000 m|n. Presupuesto oficial: $ 110.600.000 m|n. Importe de la garantía $ 1.106.000 moneda nacional.

e.9|9-Nº L-7.629-v.13|9|63
e.16|9-Nº L-7.629-v.20|9|63
e.20|9-Nº L-7.629-v.27|9|63

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública número 251|63, hasta el día 30 de setiembre de 1963, a las 16 y 30 horas, para la provisión y montaje de todas las instalaciones mecánicas y eléctricas para la ampliación capacidad de recepción por camiones en el Elevador Terminal existente de Puerto Nuevo (Buenos Aires). Unidad I y demás trabajos definidos en la documentación básica, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". Adquisición de pliegos, consultas y presentación de ofertas en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 12, Buenos Aires. — Pliego: $ 800.— Presupuesto oficial: $ 14.600.000.— m|n. Importe de la garantía: $ 146.000.— m|n.

e.9|9-Nº L.7.675-v.13|9|63
e.16|9-Nº L.7.675-v.20|9|63
e.23|9-Nº L-7.675-v.27|9|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 21.042|1963

Broncería, robinetería y accesorios para servicio de incendio; 21|10|1963, a las 15 y 15 hs. — Charcas 1840.

e.25|9 Nº L. 8.382 v.27|9|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 25.796|1963

Soga meollar de yute y soga de yute alquitranada; 22|10|1963, a las 15 y 15 hs. — Charcas 1840.

e.25|9 Nº L. 8.383 v.27|9|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 22.239|1963

Conductores de cobre armado subterráneo; 23|10|1963, a las 15 y 15 hs. — Charcas 1840.

e.25|9 Nº L. 8.349 v.27|9|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 19 451|1963

Bulones, tuercas, espárragos de acero, tornillos y arandelas; 23|10|1963, a las 15 hs. — Charcas 1840.

e.25|9 Nº L. 8.350 v.27|9|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 30.980|1963

Motor eléctrico. 24|10|1963, a las 15 horas. Charcas 1840.

e.25|9. Nº L. 8.381. v.27|9|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 29.190|1963

Cal natural aérea hidratada en polvo; 17|10|1963, a las 15 hs. — Charcas 1840.

e.25|9 Nº L. 8.358 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.358 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 8.358 v.8|10|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 22.194|1962

Construcción prolongación ramal San Martín de la III Cloaca Máxima localidad Villa Ballester (Buenos Aires). — 11|11|1963, a las 15 horas. — Pliegos. Charcas 1840 (Capital Federal), y distrito San Martín (Buenos Aires). — Depósito de garantía: $ 265.000.—, m|n.

e.25|9. Nº L. 8.345. v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 8.345. v.4|10|63
e.7|10. Nº L. 8.345. v.11|10|63
e.14|10 Nº L. 8.345. v.15|10|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 30.408|1963

Papeles y revelador para copias de planos; 18|10|1963, a las 15 y 15 hs. — Charcas 1840.

e.25|9 Nº L. 8.359 v.27|9|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 30 407|1963

Formularios, planillas, talonarios, cuadernillos, tarjetas, libros, libretas, hojas de papel, sobres y sobres bolsa; 22|10|1963, a las 15 hs. — Charcas 1840.

e.25|9 Nº L. 8.361 v.27|9|63
e.30|9 N: L. 8.361 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 8.361 v 8|10|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 20.437|1963

Latón y cobre (barras, chapas y caños); 18|10|1963, a las 15 hs. — Charcas 1840.

e.25|9 Nº L. 8.376 v.27|9|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Cal viva aérea. — Expediente: 25478|1963. — 17|10|1963 a las 15 y 15. — Charcas 1840.

e.25|9-Nº L. 8.377-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.377-v.4|10|63
e.7|10-Nº L. 8.377-v.8|10|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Ficheros para cuentas corrientes. — Expediente: 20022|1963. 11|10|1963, a las 15. Charcas 1840.

e.18|9 Nº L 8.042 v.20|9|63
e.23|9 Nº L 8.042 v.27|9|63
e.30|9 Nº L 8.042 v.1º|10|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Bauxita. Expediente: 29546|1963. 21|10|1963, a las 15 Charcas 1840.

e.18|9 Nº L 8 043 v.20|9|63
e.23|9 Nº L 8.043 v.27|9|63
e.30|9 Nº L 8.043 v.1º|10|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 34361|1962

Licitación Pública

Construción de conducto alimentador del futuro Depósito "Lanús" en el tramo comprendido entre la cámara de trifurcación ubicada en la intersección de las calles Pozos y Constitución, de la Capital Federal, y la cámara de aspiración de dicho depósito. — 20|12|1963 a las 15. — Pliegos: Charcas 1840 (Capital Federal) y distrito Lanús (Buenos Aires). — Depósito de garantía: Contrato I $ 1.690.000 m|n., Contrato II $ 4.020 000 m|n. y Contrato III $ 2.410.000 m|n.

e.9|9 Nº L-7.587 v.13|9|63
e.16|9 Nº L-7.587 v.20|9|63
e.23|9 Nº L-7.587 v.27|9|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 324|1963

La licitación pública para la provisión y montaje de las instalaciones electromecánicas del Establecimiento de depuración de líquidos cloacales distrito San Juan, ha sido postergada hasta el 28|10|1963 a las 15. — Pliegos: Charcas 1840 (Capital Federal) y distrito San Juan. — Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial de $ 11.250.000.

e.9|9 Nº L-7.602 v.13|9|63
e.16|9 Nº L-7.602 v.20|9|63
e.23|9 Nº L-7.602 v.27|9|63

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Departamento Bahía Blanca

Llámase a Licitación Pública Nº 13-DBB, hasta el día 16 de octubre del año 1963, a las 10 horas, para la venta de: bombas centrífugas, compresor, cabrestantes, grúa, guinches, aplanadora, vías decauville, vagonetas para vía decauville, rezago de herramientas, chatarra, muebles, todos elementos usados y Tamices de bronce, nuevos. — La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Bahía Blanca, Muelle Puerto Nacional de Bahía Blanca, Ingeniero White. — Los materiales se exhiben en los depósitos de la dependencia situados en la dirección citada anteriormente. — Depósito de garantía de oferta 1|% de su importe. — Pliego sin cargo. — Jefe Departamento Bahía Blanca.

e.25|9. Nº L. 8.380. v.27|9|63

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 3.718, hasta el día 2 de octubre de 1963, a las 15 horas, para la adquisición: 300 metros de Manguera para servicio contra incendio, de 51 y 63 mm. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcción Portuarias y Vías Navegables. — División Contrataciones, Av. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal. — Pliego: $ 50.—.

e.25|9. Nº L. 8.341. v.27|9|63

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 3.626 hasta el día 28 de enero de 1964 a las 15 horas, para el dragado de profundización, ensanche y conservación de los canales de navegación a Martín García, desde el km. 37 del Río de la Plata hasta el km. 109,5 de la ruta de acceso al Río Paraná Guazú; del canal de navegación de acceso al puerto de La Plata desde el km. 1.340 hasta las profundidades naturales en las inmediaciones del km. 7,742; del canal de acceso al puerto de Buenos Aires, desde el km. 37 al km. 9,350; canal Norte km. 9,350 a km. 0; y, canal Sur km. 8,200 al km. 0.

Las firmas o empresas argentinas oferentes, además del plantel propio tendrán opción a utilizar en la ejecución de los trabajos que se licitan, solamente, las dragas de propiedad del Estado, Nº 224-C; Nº 252-C; Nº 253-C; Nº 254-C. y Nº 310-C, con 500 mts. de cañería flotante.

El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido en días hábiles de 13 a 17 horas, en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Avda. 9 de Julio 1925, Piso 9º Capital Federal, al precio de $ 10.000,00 m|n.

Las propuestas se dirigirán al Sr. Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Ingeniero Roberto P. Maresca y se entregarán en División Contrataciones, en Avda. 9 de Julio 1925, Piso 9º, Buenos Aires, República Argentina.

Presupuesto Oficial: Alternativa 1) m$n. 1.500.000.000. — Alternativa 2) m$n. 2.800.000.000.

Depósito de Garantía: Si se cotiza solamente la alternativa 1) m$n. 15.000.000, y si cotiza la alternativa 2) o 1) y 2) m$n. 28.000.000.

e.12|9 Nº L. 7.825 v.13|9|63
e.16|9 Nº L. 7.825 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 7.825 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 7.825 v.2|10|63

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 3.696 hasta el día 20 de noviembre de 1963, a las 15 horas, para el Carenado y reparación general de la Draga "28-C". El Pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Av. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal, de 12,30 a 17 horas, o en el Departamento Bahía Blanca (Pto. Nacional Ing. White), al precio de m$n. 2.150.—. Presupuesto Oficial: m$n. 6.000.000.—, Depósito de garantía de oferta a constituir: m$n. 60.000.— Las propuestas deberán dirigirse al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ingeniero Roberto P. Maresca y entregarse en la División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal y también en el Dpto. Bahía Blanca (Pto. Nacional Ing. White).

e.25|9. Nº L. 8.357. v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 8.357. v.4|10|63
e.7|10. Nº L. 8.357. v.11|10|63
e.14|10. Nº 8.357. v.15|10|63

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 3.638 hasta el día 15 de noviembre de 1963 a las 15 horas para la Construcción de 115 metros, aproximadamente, de muelle de hormigón ciclópeo, con sus obras complementarias y 6 pilares de igual material, para el elevador terminal, de Puerto Quequén, Provincia de Buenos Aires.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal, al precio de $ 3.650,00 m|n.

Presupuesto oficial: $ 72.223.630,00 m|n. Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 722.236,30 m|n.

Las propuestas deberán dirigirse al Sr. Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Ingeniero Roberto P. Maresca y entregarse en la División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal.

e.9|9-Nº L.7.695-v.13|9|63
e.16|9-Nº L.7.695-v.20|9|63
e.23|9 Nº L.7.695-v.27|9|63

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 484-O hasta el día 21 de octubre de 1963 a las 17 horas, para la provisión e instalación de iluminación de calles, por "ajuste alzado", en el edificio del Instituto Nacional de Microbiología, sito en la Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 1.150.000 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20, Capital Federal.

Documentación: $ 120 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería piso 1º de 13 a 17 horas.

e.19|9 Nº L. 8.095 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 8.095 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.095 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 8.095 v.9|10|63

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 485-O, hasta el día 7 de octubre de 1963, a las 17 horas, para la construcción, por "ajuste alzado", de excavación, capas aisladoras, cierres de albañilería, en sótanos, estructuras resistentes de hormigón armado, demolición y remodelación, etc., del edificio "Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto", sito en las calles: Basavilbaso y Esmeralda, entre Arenales y Juncal, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 65.000.000 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º. Capital Federal. — Documentación: pesos 1.500.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13

a 17 horas. — Lugar de apertura: Vicedirección Nacional de Arquitectura, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 14º, Capital Federal.
e.17|9-Nº L.8.029-v.21|9|63
e.23|9-Nº L.8.029-v.27|9|63

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 1.015-MC, hasta el día 7 de octubre de 1963, 16 horas. Provisión de chapas acanaladas de acero dulce cincado (Hº Gº) y Zinc común laminado en chapas lisas Nº 12. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21. — Valor del pliego: m$n. 20.—.
e.25|9. Nº L. 8.356. v.27|9|63

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Centro

Licitación Pública Nº 3.002 por ajuste alzado, por mano de obra para construcción Pabellón Variometro en Observatorio Geofísico Principal en Pilar, Córdoba.
Presupuesto oficial: $ 500.000.
Apertura: 28 octubre 1963 a las 11 horas, en Ambrosio Olmos 1142, Córdoba.
Pliegos y consultas: en Ambrosio Olmos 1142, Córdoba y hasta diez días hábiles antes de la apertura en División Licitaciones D. N. A. —Avenida 9 de Julio 1925 piso 20, Capital Federal.
Precio documentación: $ 500.
e.16|9 Nº L-7.971 v.20|9|63
e.23|9 Nº L-7.971 v.27|9|63

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.415, para la adquisición de 50.000 kilogramos de pintura reflectante premezclada, para aplicar en caliente, de fabricación nacional, existencia en plaza o a importar. $ 4.500.000.— Presentación propuestas: 16 de octubre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.25|9. Nº L. 8.352. v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 8.352. v.4|10|63
e.7|10. Nº L. 8.352. v.8|10|63

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de la R. 2, tr: Buenos Aires, Mar del Plata, sec.: Km. 57,7, Km. 77,7, $ 96.266.002,70 y R. 215, tr: Km. 25,750 Km. 27,680, $ 6.345.589,30. Presentación propuestas: 15 de Octubre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital. Para esta licitación se aceptará únicamente la presentación de propuestas en conjunto indivisible.
e.24|9 Nº L. 8 299 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.299 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 8.299 v.11|10|63
e.14|10 Nº L. 8.299 v.14|10|63

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de la Ruta 7, tr.: Laboulaye-Mackenna y Mackenna-Límite con San Luis, (Construcción de alambrados), 30.175.427,70 pesos. Presentación propuestas: 18 de octubre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, Planta Baja, Capital.
e.23|9 Nº L 8.215 v.27|9|63
e.30|9 Nº L 8.215 v.4|10|63
e.7|10 Nº L 8.215 v.11|10|63

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de la Ruta 156, ta: Jesús María, La Cumbre, sección: Km. 29.083, Km. 87, $ 991.430. — Presentación propuestas, 7 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, Planta baja, Capital.
e.10|9. Nº L. 7.725 v.13|9|63
e.16|9. Nº L. 7.725 v.20|9|63
e.23|9. Nº L. 7.725 v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 7.725 v.30|9|63

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del tramo: Moreno - Luján, Sec.: Moreno - General Rodríguez. $ 489.818.637,20. Presentación propuestas: 9 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.9|9-Nº L.7 595-v.13|9|63
e.16|9-Nº L.7.595-v.20|9|63
e.23|9-Nº L.7.595-v.27|9|63

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA Nº 2 — P|64

Nº 2 — P|64. — 14|10|63, a las 9,30 horas. Por la provisión de accesorios de bakelita. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 18 horas.
e.26|9. Nº L. 8.411. v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 8.411. v.2|10|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expediente Nº 27483| SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 1º de octubre de 1963, a las 11, en el Distrito 25º Santa Rosa, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Lonquimay", dependiente del mismo.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20.
Director de Abastecimiento.
e.25|9-Nº L. 8.342-v.27|9|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expediente Nº 18027 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 1º de octubre de 1963, a las 11, en el Distrito 13º Corrientes, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Loreto", dependiente del mismo.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20.
Director de Abastecimiento.
e.25|9-Nº L. 8.346-v.27|9|63

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 1-P|64

Nº 1-P|64 — 18|10|63 a las 9.30. Por la provisión de 200.000 pilas secas.
Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, Horario de atención de 12.30 a 18.
e.24|9-Nº L-8.339 v.27|9|63
e.30|9-Nº L-8.339 v.4|10|63
e.7|10 Nº L-8.339 v.7|10|63

DIRECCION DE INGENIERIA
Licitación Pública Nº 12 I|63

Hasta el 10 de octubre de 1963 a las 16 horas, se recibirán propuestas en sobres cerrados, en la Oficina de Licitaciones, Sarmiento 151, Piso 6º Local 639, Capital Federal, para la ejecución del Reacondicionamiento de la Instalación de Balizamiento Nocturno de Torres y la Provisión e Instalación de un Tablero de Alta Tensión y Desmontaje del Existente en Pabellón de Telecomunicaciones, en la Planta Transmisora de de General Pacheco (Pcia. de Buenos Aires).
Se atenderán consultas y venta de pliegos en el Sector Pliegos y contratos de este organismo, Sarmiento 151, Oficina 540, piso 5º, Capital.
Presupuesto Oficial: $ 1.705.610.
Valor del Pliego: $ 400.
e.19|9 Nº L. 8.096 v.20|9|63
e.23|9 Nº L. 8.096 v.27|9|63
e.30|9 Nº L. 8.096 v.4|10|63
e.7|10 Nº L. 8.096 v.9|10|63

DIRECCION DE INGENIERIA
Licitación Pública Nº 10-I|63

Hasta el 3 de octubre de 1963, a las 16.30 horas, se recibirán propuestas, en la Oficina de Licitaciones - Sarmiento 151, piso 6º, Local 639, Capital, para la ejecución de Tablero de Energía Eléctrica, en la Planta Transmisora de LRA, Radio Nacional Córdoba (Posta de Toledo - Provincia de Córdoba).
Se atenderán consultas y venta de pliegos en el Sector Pliegos y Contratos de este organismo, Sarmiento 151, Oficina 540, piso 5º, Capital. — Presupuesto Oficial: $ 600.000 m|n. — Valor Pliego: $ 200. Director de Ingeniería.
e.10|9. Nº L. 7.722 v.13|9|63
e.16|9. Nº L. 7.722 v.20|9|63
e.23|9. Nº L. 7.722 v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 7.722 v.30|9|63

DIRECCION DE INGENIERIA
Licitación Pública Nº 8-I|63

Hasta el 3 de octubre de 1963, a las 16 horas, se recibirán propuestas, en la Oficina de Licitaciones, Sarmiento 151, piso 6º, Local 639, Capital, para la ejecución de Instalaciones para Aire Acondicionado en la Central Telegráfica "Culpina", sita en Lafuente y Rivadavia, de la Capital Federal.
Se atenderán consultas y venta de pliegos en el Sector Pliegos y Contratos de este organismo, Sarmiento 151, Oficina 540, piso 5º, Capital. — Presupuesto Oficial: $ 920.000. — Valor Pliego: $ 250. — Director de Ingeniería.
e.10|9. Nº L. 7.723 v.13|9|63
e.16|9. Nº L. 7.723 v.20|9|63
e.23|9. Nº L. 7.723 v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 7.723 v.30|9|63

Secretaría del Transporte

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones

Pública G.2681|A· Lona de cáñamo y lino, pliego m$n. 50.—, ap. 8|10|63, 9 hs. — Privadas: G.2517|A: Mangas de goma, pliego s|cargo, ap. 8|10|63, 10 horas. — G.2542|A: Acero dulce, redondo, pliego m$n. 50, ap. 8|10 63, 11 horas. — G 2585 A: Aceros varios, pliego m$n. 50, ap. 9|10|63, 9 horas — F. 60151A: Palas para cargar carbón, pliego m$n. 50, ap. 9|10|63, 10 horas. — G.2708: Plumeros chicos y grandes, pliego s|cargo, ap. 9|10|63, 11 horas. — G 2709: Tornillos de hierro, pliego s|cargo, ap. 10|10|63, 9 horas. — G.2710: Conductores eléctricos, pliego s|cargo, ap 10|10|63, 10 horas — G. 2711: Cojinetes a bolillas y a rodillos, pliego s|cargo, ap. 10|10|63, 11 horas. — G.2712: Vidrios para Loco pliego m$n. 100, ap. 11|10|63, 9 horas — G 2713: Bulones de acero dulce, pliego s|cargo ap. 11|10 63 10 horas.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas, munidos de documentos de identidad.
e.23|9-Nº L. 8.240-v.27|9|63

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Públicas

G.2702: Sacos, Pantalones, Chaquetillas y Gorras de Brin, pliego m$n. 300. — Ap. 7|10|63, 10 hs. — G.2703: Reparación de pisos en coches Holandeses, pliego m$n. 200. — Ap. 7|10|63, 11 hs.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas, munidos de documentos de identidad.
e.17|9 Nº L-8.024 v.20|9|63
e.23|9 Nº L-8.024 v.27|9|63
e.30|9 Nº L-8.024 v.30|9|63

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 9|63: reparación de zorras y autovías. Apertura: 10 horas del 21|10|63. — Retiro de pliegos, presentación y apertura de propuestas en J. M. Ramos Mejía 1302, esq. Av. del Libertador, planta baja, Oficina Nº 15, Capital.
e.26|9. Nº L. 8.426. v.27|9|63
e.30|9. Nº L. 8.426. v.4|10|63
e.7|10. Nº L. 8.426. v.9|10|63

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 8|63: ganchos de tracción para Locs. Diesel Eléctricas, coches y vagones.
Apertura 10 hs., del 23|10|63.
Retiro de pliegos, presentación y apertura de propuestas en Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, esq. Av. del Libertador, planta baja, Oficina Nº 15, Capital.
e.20|9-Nº L. 8.163-v.20|9|63
e.23|9-Nº L. 8.163-v.27|9|63
e.30|9-Nº L. 8.163-v.3|10|63

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento de Suministros
Expte.: M.63|82

Llama a licitación pública para la provisión de: Baterías para Alumbrado.
Apertura 28|10|63. 14 horas.
Pliego y dibujos $ 90. — Pliego $ 10. Dibujo $ 20, cada uno.
Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 12 a 18 horas.
e.16|9 Nº L-7.931 v.20|9|63
e.23|9 Nº L-7.931 v.27|9|63

FERROCARRIL GRAL. BELGRANO
DEPARTAMENTO ALMACENES
DIVISION ADQUISICIONES
Al. C.P. 33|63

Llámase a licitación pública para el día 14 de octubre de 1963, a las 15 horas, para la adquisición de zorras para vía varios tipos. Consulta y retiro de Pliego en la Of. de Licitaciones (Local Nº 35) de 13 a 17 horas. — Av. Maipú Nº 4, Cap. — La Gerencia.
e.18|9 Nº L 8 051 v.20|9|63
e.23|9 Nº L 8.051 v.27|9|63
e.30|9 Nº L 8.051 v.1º|10|63

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura el 11|10|63: Lic. Púb. 894-C. Hora 14. — 12000 m2. de 1": Cedro aserrado primera calidad, varios espesores. Valor pliego $ 30 m|n.
Apertura el 15|10|63: Lic. Púb. 896-C. Hora: 14. 50.000 Ton. piedra triturada para balasto. Valor pliego: $ 300 m|n.
Apertura el 15|10|63: Lic. Púb. 897-C. Hora 14. — 50.000 Ton. piedra triturada Arados. Gravas rotativas. Cortadora de pasto. Sierras tronzadoras para madera. Valor pliego $ 30 m|n.
Retirar pliegos: Depto. Suministros. Est. F. Lacroze, 5º piso, Capital, días hábiles, de 12.30 a 16 30 horas.
e.23|9-Nº L.8.269-v.27|9|63
e.30|9-Nº L.8.269-v.4|10|63

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Licitación Pública Nº 893-C — Apertura: 1º|10|63. Hora 14. — Adquisición: Estopas de algodón, varios tipos y usos. Kgs. 87.000.
Retirar pliegos. Depto. Suministros. Est F. Lacroze, 5º piso, Capital, días hábiles de 12,30 a 15.30 horas.
e.16|9 Nº L-7.899 v.20|9|63
e.23|9 Nº L-7.899 v.27|9|63

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.

Licitación Pública Nº 6|63: Provisión cabos manila, según norma Iram 7613. Apertura 17|10|63, a las 9 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura. Corrientes 389, piso 5º, Capital Federal, de 13 a 18 horas.
e.23|9-Nº L.8.219-27|9|63
e.30|9-Nº L.8.219-v.4|10|63

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E. F F. D. E. A.
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

Nros. 127|63 — 128|63 — 129|63 — 130|63 — 131|63 — 132|63 — 133|63 — 134|63.
Cristalería, porcelana, utensilios de acero inoxidable y hierro estañado.
Aperturas simultáneas: Argentina y España.
Informes y pliegos: Oficina de Compras, Av. Corrientes 389, 2º piso, 11 a 18 horas.
e.16|9 Nº L-7.973 v.20|9|63
e.23|9 Nº L-7.973 v.27|9|63

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Licitación Pública Nº 149|63

Llámase a licitación pública para la provisión de alojamiento con pensión completa en establecimientos hoteleros de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, a participantes en las Excursiones de Turismo Social organizadas por esta Dirección Nacional al Parque Nacional de Nahuel Huapi entre los meses de Noviembre de 1963 a Octubre de 1964.
Apertura Avda. Roque S. Peña 501, 1re. piso, oficina 112, Cap. Fed.
Fecha: 9 de Octubre de 1963 a las 16 horas.
Pliegos de Condiciones y Consultas en: Avda. Roque S. Peña 501 1er. piso, oficina 112, Capital Federal o en la Intendencia del Parque Nacional de Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche.
e.16|9 Nº L-7.897 v.20|9|63
e.23|9 Nº L-7.897 v.27|9|63

PODER LEGISLATIVO

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 73.333
Licitación Pública - Pedido Nº 265

Llámase a licitación pública para la provisión de trajes uniformes de verano para el personal de servicio. — Apertura 7 de octubre de 1963 a las 16 horas. — Pliego de condiciones en Sección Compras, Rivadavia 1850, planta baja.
e.25|9-Nº L. 8.366-v.27|9|63

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública número 165|963, para el día 4 de octubre de 1963 a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "armarios metálicos y ventiladores de pie", destinados al uso de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas.
Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación - División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.
e.25|9-Nº L. 8.355-v.27|9|63

PROVINCIALES

JUZGADO ELECTORAL DE FORMOSA
Licitación

Por disposición del señor Juez Federal por Subrogación a cargo de las funciones de Juez Electoral, doctor Oliverio López Pereyra, llámase a licitación privada, por el término de diez (10) días, para el 17 de octubre de 1963, a las 10 horas, para la contratación de un local con destino al funcionamiento del Juzgado Electoral de esta Provincia. Pliego de condiciones y demás datos concurrir a sus oficinas, en la calle Moreno Nº 864, todos los días hábiles, de 7 a 13 horas. — Raúl Alaya, secretario electoral.
e.23|9 Nº L.8.244-v.27|9|63
e.30|9-Nº L.8.244-v.4|10|63

FRANQUEO A PAGAR